

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III.—Núm. 539

Palma de Mallorca.—Miércoles 21 de Febrero de 1923

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

¿Otra vez crucificado?

En «La última Hora» del lunes, aparecen dos notas políticas que no podemos dejar de comentar en su esencia, a reserva de insistir sobre sus detalles en otro momento. Nos referimos a su artículo de fondo y a unas extensas declaraciones del jefe del partido conservador.

Sigue éste en su manía constante de ofrecerse como víctima propiciatoria y de brindarse a ser crucificado... pero resultando siempre crucificados sus amigos. Una fugaz mirada a su historia de los últimos años justificará a la perfección nuestro aserto, y demostrará como siempre que el *pseudo pulcro* jefe conservador (son palabras de su flamante correligionario «Manitas»), se encuentra en serio peligro, se disfraza de mártir, para resucitar a los pocos días de entre los esqueletos de sus adláteres.

Un día debe elegirse Presidente de la Diputación, y el leal jefe conservador (entonces liberal) con lágrimas a raudales, jura y perjura que si ha de haber un crucificado debe ser él. Y en efecto, creen en el partido sus desinteresadas promesas, se estremecen ante sus abnegadas abdicaciones, se preparan a crucificarle... y queda crucificado el señor Alcover y presidente el señor Socías.

Viene un momento de honda crisis en el partido maurista, celebra éste un acto público en el Teatro Balear, en el que hablan los señores Fons, Rosselló y Alemany, Guasp y Socías, y éste es quien logra conmovir todos los corazones, cuando con voz casi sollozante y con actitudes de mártir, jura la fe maurista inquebrantable y pide que si alguien ha de ser crucificado se disponga de su carne lacerada en aras de la fidelidad a don Antonio Maura. Y en efecto, se prepara la cruz que con fervor demandará el señor Socías, y a los pocos días... resulta crucificado el maurismo y aún vistiendo sayal de penitente, navega el inclito jefe en el proceloso mar de la defección, saqueando el partido que fiara en su desinterés.

Por eso, sabiendo cómo el Conde de Sallent conoce a fondo tan pícarosca historia, adivinamos el terror que se apoderará del noble prócer, al averiguar que el señor Socías anuncia nuevamente su oferta de ser crucificado. Nada digimos nosotros, nadie acusó al señor Socías de urdir traición alguna contra el Conde de Sallent, y sin embargo se cree en el caso de abordar tema tan espinoso y de prometer solamente que unirá su acta a la del Conde fundada en tan inquebrantable metempsicosis, como que terminaría la investidura, de salir derrotado el confiado Conde. Esta actitud del señor Socías, o se nutre de la virtualidad del aforismo «excusatio non petita culpa manifesta», o es una satisfacción a acusaciones y sospechas, que en su propio partido hayan insinuado, quienes por su historia o por su honor, no pueden dejar a merced de las constantes y consustanciales intrigas del sospechoso jefe, la candidatura del Conde de Sallent. A nosotros no nos importa resolver cual de dichas causas ha obligado al señor Socías a apresurarse a tranquilizar a sus huéspedes.

Lo que si desde luego hemos de hacer resaltar, es el síntoma claro que el hecho denota, de haber cundido en el partido conservador, en los de verdadero abolengo conservador, el recelo y la desconfianza en relación a las maniobras electorales del jefe, recelos cuya existencia acusa el señor Socías al juzgarse en el caso de disiparlos.

Muy acreditada tiene su habilidad el señor Socías, pero esta vez se ha quebrado de puro sutil. ¿De manera que la garantía que otorga al Conde de Sallent de no malograrle el acta que conserva hace infinidad de años, descansa en la promesa de renunciar la suya, caso de salir (como seguramente sucedería) triunfante él? Aparte de que la mercancía está acreditada, y ya presumimos la habilidosa corriente de opinión y de conservación e intereses del partido, que avasallaría la abnegación del señor Socías, llevándole al sacrificio enorme de no poder mantener su promesa. ¿Por ventura, renunciando el señor Socías ante la derrota de Sallent, éste resucitaría de su descalabro y sería diputado? Quede de cuerpo presente la hábil maniobra.

Al renunciar el acta el señor Socías, lo cual sucedería porque habrían perdido las elecciones, se convocaría a una elección parcial en la que votándose un solo candidato, éste sería liberal. Por consiguiente, no es así como se vela por el acta del señor Conde de Sallent. ¡Bien lo sabe ese desinteresado amigo!

Quizá podríamos razonar y concretar más, y hasta tratar de si en alguna ocasión, quienes hoy se jactan de fieles a Sallent, iniciaron alguna intriga para aniquilarle, pero ello no es necesario hoy. Bien sabe el señor Socías que el resultado de la lucha electoral es indiscutible y que la víctima de la terquedad pasional del jefe conservador ha de ser el señor Sallent.

Pero sabe el señor Socías que si no hay elecciones él no puede ser diputado porque viene obligado a ceder el puesto al señor Sallent, y en cambio si ocurre la lucha que el señor Socías provoca y reclama, no es menos evidente que él saldrá elegido y Sallent derrotado y entonces se presentará la ocasión de cumplir sus recientes promesas que antes que sacrificar al Conde ser él el crucificado. ¿No podría suceder, que como en las ocasiones que hemos recordado, el crucificado, fuese el crédulo y bondadoso Conde?

Otro comentario nos sugiere el artículo de fondo de la «Última Hora». Se queja este periódico de la ingratitud mallorquina de no dejar un puesto de diputado para el venerable general Weyler, y es el propio aliado, el jefe conservador, quien en las declaraciones del propio número del periódico, sostiene con energía que la justicia requiere que la candidatura este formada por Maura, dos conservadores y dos liberales y ningún weylerista. ¡Estos son los aliados de los weyleristas y así se fortifica el cinturón de Alaró!

Resumen de todo ello. Que sigue la descomposición, el recelo y la carencia de mutua confianza en el partido conservador, y que se inicia la disgregación del famoso cinturón, siendo los weyleristas quienes primeramente ven caer de sus cándidos ojos, la venda que les impedía percatarse de lo desastrosas que resultan ciertas compañías.

PLUMAS AJENAS

Soliloquios de un español

No más allá

Parece que al acuñar las nuevas monedas, según los modelos que publicaron los periódicos ilustrados, se suprimirán en el escudo de España las dos columnas hercúlicas que lo decoraban y la ambiciosa leyenda «Plus ultra»... «Más allá».

No. Ya no hay más allá. «Non plus ultra». Razón tuvo el viejo Alcides al grabar esta definitiva negación en las dos rocas del Estrecho. Para nosotros, allí acaba el mundo. Vanamente pretendimos, en siglos de mayor ímpetu vital, que las riberas gibraltareñas, los dos peñones de

Calpe y Abyla, no fueran los últimos límites de la tierra, sino las jambas de la puerta de un mundo nuevo. «Más allá» hicimos surgir las playas olorosas de América, sin dejar de soñar por ello en la conquista del Imperio africano de la Berbería... Pero todo pasó. Perdimos la América; no avanzamos en África; en Calpe emplazó sus cañones Inglaterra; precariamente nos sostenemos al pie de Abyla... «Nec plus ultra».

La última aventura no parecía, sin em-

bargo, desproporcionada con nuestras pobres fuerzas. Se trataba, tan sólo, de ejercer una acción modesta de colonizadora influencia y de tutelar protectorado sobre una zona muy pequeña de Marruecos, toda ella costera y en la vecindad de nuestros puertos.

Recuerdo la conversación sostenida años hace entre dos escritores españoles, de los de esa generación que aún llamamos nueva, en espera de otra que lo sea más.

«Hemos seguido una mala política internacional, decía el uno. Nuestro interés consistía en dejarnos despojar de todos nuestros derechos en Marruecos. El arte estaba en obtener compensaciones. Salir con honra y provecho del suelo africano, que, al fin, un día habríamos de abandonar. Negociar ventajosamente nuestra renuncia...»

«No. Ese punto de vista es erróneo, replicaba el otro. Ningún pueblo ni hombre alguno se rehacen por dentro si no tienen fuera el estímulo de una obra exterior que realizar. La zona que se nos ofrece en Marruecos está enteramente cortada a nuestra medida. Es un territorio muy reducido. Una empresa fácil. Triunfaremos sin gran esfuerzo; encontraremos en ello un excitante de nuestras energías latentes; el país, en medio de todo, progresa; nuestra vida nacional renacerá, por contragolpe, cuando empecemos a movernos de esta suerte en el mundo internacional.»

Y otra vez fuimos «más allá», fuera de nuestro solar español. Es el sino de la raza. «Plus ultra»... Pero efectivamente, esa última salida, a las puertas de casa, no parecía uno de los trabajos de Hércules. Esa zona de influencia que se nos cedió en el Norte de África es una faja de tierra como de 450 kilómetros de longitud y cuya anchura media llegará a 60 o 65 kilómetros. La superficie total de la zona mide unos 26.000 kilómetros cuadrados, como la provincia de Badajoz. No hay estadísticas de población en esa zona de protectorado. Pero, como es sabido, suele calcularse en 400.000 ó 500.000 almas, o sea el mismo número de habitantes que, como promedio, tiene una de nuestras cuarenta y nueve provincias.

¿Era hazaña tan irrealizable el establecer un mediano protectorado sobre esa provincia africana? Prescindamos ahora de si debió o no debió intentarse, de si debe o no debe proseguirse. Pero, puestos a hacerlo, ¿cómo no hemos podido veintidós millones de españoles organizar discretamente un régimen de influencia sobre medio millón de marroquíes?

No es concebible que esto haya sido un problema. Y un problema vital. Y un problema insoluble. Se explicaría, si, que esa zona, poblada por gente dura y brava, constituyera para nosotros una dificultad, de tipo colonial, cual las que han tenido que conllevar los otros países. Pero es inexplicable que la dificultad se eleve a cuestión nacional, a la gran cuestión nacional, que viene interrumpiendo la vida de España, casi como si se tratase de un estado de guerra con cualquier potencia europea.

La desproporción salta a la vista. ¿Es posible que una zona, no mayor que una provincia, se trague a las cuarenta y nueve de España? Nosotros sostenemos allí tantos soldados como varones adultos pueblan todo aquel territorio. Nosotros hemos gastado allí en unos años centenares y aun millares de millones de pesetas, los bastantes para regalar a cada familia indígena un capital de miles de duros. Y con todo esto, ¡no hemos establecido el protectorado!

Se habla en París de una próxima conferencia, que habrá de celebrarse, probablemente, en Argel, donde se reunirán las autoridades francesas de Marruecos, Argelia y Túnez. Allí, el general Lyantey, M. Sieg y M. Lucien Saint estudiarán un programa común, una política musulmana, un plan de conjunto para todo el Norte de África, desde Casablanca hasta el golfo de Gabés. Dibújense vagamente las líneas del futuro Estado de Berbería. Ya se discute, como cosa inmediatamente posible, la creación en París de un «Ministerio del Africa del Norte», donde algunos consejeros indígenas colaborarían con los altos funcionarios franceses.

¿Qué penosas reflexiones suscitan estas noticias! La zona francesa de Marruecos es veinte veces mayor que la zona española. La Argelia, por su parte, es muchísimo mayor que el Marruecos francés. Túnez es como seis o siete veces nuestra zona...

Si hemos fracasado, se debe, por lo tanto, no a falta de medios, sino a que equivocamos completamente el camino. Nuestra zona no puede ser un problema nacional. El problema lo hemos creado nosotros mismos.

Pretendimos ocupar un territorio, y no supimos organizar un pueblo. Buscamos el poder, y perdimos la influencia. Aspiramos al dominio, y no alumbamos la riqueza ni favorecimos el interés. Nos empeñamos en la conquista, y no ensayamos el protectorado.

Los periódicos publican un documento atribuido a los oficiales de artillería.—El Ministro de la Guerra ha declarado no haber recibido este documento. Caso de habersele presentado, la habría rechazado por ilegal, pues el artículo 13 de la Constitución veda a los militares el derecho de petición.—Se ha ordenado incoar un expediente para averiguar el origen de este documento y como ha llegado a la prensa.—El Marqués de Alhucemas ha quitado importancia al asunto.

Urge ahora cambiar de camino. O una mudanza radical, o el definitivo abandono de Marruecos. Hay que ir, pero resueltamente, sin vacilaciones ni componendas, a la política civil, pactando con los moros y repatriando tropas. Si el país se convence de que esto es imposible; si ve que se anuncia y no se realiza porque siempre, siempre, tropieza con invencibles obstáculos, la opinión española—aun sufriendo entonces la sensación deprimente de nuestra incapacidad y nuestra impotencia—pediría, impondría, el desistimiento de la empresa marroquí. O renunciamos a ella, o la reducimos a sus modestas proporciones, sosteniéndola con un presupuesto limitado y un pequeño ejército voluntario, y haciéndola compatible con la vida normal, el ambiente de paz y el desarrollo económico de España. Lo que no puede tolerarse es que esas pocas leguas de tierra africana sean la pesadilla eterna de nuestro pueblo, la ruina de la Hacienda, la sangrienta visión que absorbe toda la atención pública, el estorbo permanente para cualquier propósito de cultura y de progreso, la cadena atada al pie, que no nos deja marchar hacia los verdaderos problemas nacionales. No. Por este camino se niega a ir el país. «No más allá...»

LUIS DE ZULUETA

Notas al día

LOS GRANDES Y LOS PEQUEÑOS.—Breve comentario sobre el premio Goncourt, otorgado este año a un periodista: Enrique Berraud. Los periodistas, a pesar de estar en contacto constante con el público, no acaban nunca de ser conocidos, y, mucho menos, admirados. Berraud comenzó su carrera periodística en Lyon, y después de la guerra fue a París, y colaboró con fortuna en los principales periódicos. En el «Petit Parisien» se hizo célebre con sus comentarios en torno al proceso Landri, y en todas sus crónicas destaca un benévolo humorismo; el humorismo de Julio Camba, no el envenenado y bilingüe humorismo de nuestro Fernández Florez.

Pero como no habla pasado de ser un periodista, su premio ha sido discutido y regateado, y ello ha hecho que su novela haya obtenido una enorme difusión. No he de hacer un análisis crítico de ella; me conformo con trazar algunos comentarios en torno a la idea fundamental de su argumento. La novela se titula «El martirio del obeso», y la acción corre tras un protagonista de ciento veinte kilos de peso, que no gusta, por su obesidad, de la ventura del amor. Cuando ya va a tocar el premio de sus sacrificios, y una mujer se arroja a sus brazos enamorada, el pobre hombre gordo se ve en un espejo y huye despavorido, avergonzado de sí mismo.

Es una tragedia que nos hace sonreír. Este hombre gordo viaja por todos los países del mundo, al lado de esta mujer, como un enorme equipaje de gelatina, y en todas partes suscita el desagrado o la protesta.

Algunas puertas son demasiado angostas para su paso; algunos asientos, demasiado pequeños; algunas camas insuficientes... y a su lado, como una dulce compensación de la naturaleza, está la mujer de sus sueños: menuda, delicada, frágil, como una muñeca.

No se ha olvidado el novelista de que los gordos son buenas personas; cachazudos, nobles, comprensivos y castos como los elefantes. Pero esta bondad trunada del protagonista, hace más terrible la tragedia. ¿Es que existe algún hombre que rebasa el peso de cien kilos que no sea simpático?

En cambio los pequeños suelen ser renegados. Las ventajas que tienen, la de caer en todos los sitios, la de poder dormir en el tren como los gatos, sin molestar a los viajeros, la de poder subir a los tranvías cuando está echada la tablilla del completo, la de que el sastrer les cobre la mitad por los trajes y el fondista les haga una rebaja por la alimentación... no les compensa la amargura de ser pequeños.

Ignoro si en el amor son más afortunados los hombres pequeños o los hombres grandes; pero si afirmo que es más honda la tragedia del hombre pequeño. El gordo, al menos, lo disti-mula.

Sin embargo, Enrique Berraud es un testigo de excepción. El héroe de su novela pudiera ser él mismo, porque el peso de cien kilos, y posee un rostro moftetudo y redondo que rebosa bondad y optimismo. ¡Es lo que se dice un hombre simpático! Esta circunstancia

presta a su novela el interés de una autobiografía.—F. DE C.

VIDA INTERNACIONAL

Ante la actitud de Turquía

La última nota del Gobierno turco, de Angora intimando a los aliados a retirar los buques de guerra del puerto de Smirna, si bien no ha conseguido amedrentar a las tres grandes potencias, lo cual hubiera sido demasiado, ha permitido cuando menos como una explotación en campo enemigo, darse exacta cuenta del valor y de la consistencia de los lazos que las unen entre sí.

En los momentos actuales no parece Turquía en actitud demasiado conciliadora, puesto que la respuesta dada por el gobernador militar de la plaza de Smirna a los representantes aliados al declarar que si los barcos no partían quedarían bloqueados por las minas no era, en verdad, para tranquilizarlos.

Según noticias recibidas, se sabe que una gran excitación domina en Angora.

Las autoridades turcas siguen preparándose para cualquier acontecimiento. Informaciones de Andrinópolis señalan que las autoridades turcas, han ordenado a los viejos, mujeres y niños abandonar la ciudad ante la eventualidad de que pudieran desarrollarse graves acontecimientos. Movimientos de tropas en la Tracia Oriental; aviones turcos que por primera vez hacen su aparición volando sobre los sitios estratégicos; destacamentos de caballería y de pontoneros que acuden a las avanzadas, son pruebas de que el elemento extremista ejerce una fuerte preponderancia sobre Ismet Pacha y todos los diplomáticos que quieren todavía sostenerse en el terreno de la discusión. El órgano de los extremistas «Yeni Ghun» así lo declara sin rodeos, diciendo que de la cuenta hecha en los medios competentes, el Gobierno turco persiste absolutamente en su decisión de tener cerrados los puertos de Smirna y de Ismid, no habiendo probabilidad alguna de que se anule esta decisión.

Mientras tanto la nota que los gobiernos aliados habían de enviar a Adnan Bey, representante en Constantinopla del Gobierno de Angora, sobre su última disposición relativa a la permanencia de los barcos de guerra no ha sido presentada todavía. No parece que haya habido un acuerdo demasiado perfecto entre los Gabinetes de Londres, París y Roma, sobre el alcance y significación de la misma. El criterio francés era que si los turcos retiraban el ultimatum, se les demostraría una disposición conciliadora, reduciendo a tal efecto el número de barcos de guerra en Smirna, mientras se mantenía el principio absoluto de los derechos de los aliados a sortener en aguas turcas los barcos de guerra necesarios. Esta condescendencia no ha sido del agrado de los ingleses y tampoco ha satisfecho a los italianos.

Cualquiera que sea el resultado de estas negociaciones el hecho innegable es que Turquía continúa teniendo en su mano la iniciativa, que amenaza y se impone, teniendo las grandes potencias que atemperar su conducta y buscar soluciones conciliadoras que a última hora acababan casi siempre por ser rechazadas.

AL PASAR...

LOS PERIÓDICOS INGLESES.—INGLATERRA es el país del mundo donde se rinde un culto más ferviente a la monarquía—han dedicado grandes páginas al nacimiento del primer nieto de los reyes, hijo de la princesa María.

El Daily Mail se recrea narrando mil anécdotas de la vida de la princesa, y en ellas se aprende todo el sentido pedagógico de una casa real que, en los actos oficiales, viste el armijo y empuña el cetro, como los reyes de las barajas, y en la vida privada sabe emular la sencillez familiar de los más modestos vasallos. ¿Estará en esto el secreto del arraigo popular de la Monarquía inglesa?

Lo cierto es que en la vida de la princesa María existen episodios que se le escaparon a Benavente en su Escuela de las princesas.

En lo intelectual, la convirtieron en una señorita mecanógrafa y taquígrafa, que llevaba la correspondencia particular de su padre, el rey, y en lo mecánico, en una excelente ama de casa, y que conocía los secretos de la cocina, y que era la encargada de reparar los calcetines de sus hermanos.

Claro está que esto no sirve para un cuento de princesas; pero, en cambio, la princesa María, en un cambio de régimen, no tendría que mendigar la opulencia.

Sabría ganarse el sustento en una oficina, regir una casa de clase media y reparar los calcetines de sus hijos.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Discusión de los presupuestos municipales

Primera sesión

A las doce y cuarto de la mañana empieza la sesión dedicada a la discusión de los presupuestos municipales. La preside el Alcalde y asisten los concejales señores Juliá, Quintana, Roca, Solá, Barceló (don Bartolomé), Carbonell, Aguiló, Buades, Planas (don Miguel), Comas, Jaume, Barceló (don Bernardo), Muntaner, Ramis de Ayreñor, Planas (don Antonio), Obrador, Oliver, Coll, Font. En el público, ni un espectador. Abierta la sesión se procede, a petición del señor Barceló y Mir, a la lectura del artículo de la Ley Municipal que hace referencia a la formación de los presupuestos.

Sobre las firmas del presupuesto

El señor Barceló y Mir usa luego de la palabra para explicar como se ha confeccionado el proyecto de presupuesto por la Comisión de Hacienda.

Expone que en la citada confección han contribuido muchos concejales y no obstante sólo cuatro de los vocales han puesto su firma al fin del dictamen y del proyecto de presupuesto; por ello ruega que los expresados concejales pongan su firma al pie del dictamen, pues lo contrario sería una desatención para la Comisión y entonces el dictamen tendría que volver a la Comisión para una nueva redacción y proyecto.

Solicita sobre el particular la opinión de los demás firmantes del dictamen.

El Alcalde contesta que por deferencia y atención al Presidente de la Comisión de Hacienda pone desde luego su firma al pie del dictamen, pero sin que ello represente que queda coartada su libertad de discutirlo; afirmando que si se resistió hasta ahora a firmarlo fue porque no había intervenido en la confección del presupuesto.

Propone que la discusión empiece por el presupuesto de gastos, con objeto de que luego el presupuesto de ingresos no sea sino una consecuencia de aquél, y alude al aumento que en el presupuesto municipal importa el aumento del contingente provincial.

El señor Roca Waring dice que no ha firmado el dictamen porque no ha asistido a ninguna sesión de la Comisión de Hacienda, pues al ser elegido para ello ya dijo cuál era su opinión respecto al hecho de que fuera eliminado de la misma el señor Quintana que labor tan loable realizó en el bienio anterior en dicha Comisión; por aquella falta de asistencia cree que no puede poner su firma al pie del dictamen.

El señor Carbonell se adhiere a las manifestaciones del señor Barceló y Mir en cuanto a la formación del presupuesto y al inconveniente de que una vez formado al ir a discusión sea reformado por proposiciones de que hasta entonces no tuvo noticia la Comisión.

Se opone a la propuesta del Alcalde de discutir primero los ingresos que los gastos; y respecto a la exclusión del señor Quintana dice que no fué intencionada, sino un olvido.

Después de una intervención del señor Muntaner, el señor Barceló y Mir rectifica y agradece al Alcalde que haya puesto su firma al pie del dictamen.

Se muestra también contrario a que se discutan antes los ingresos que los gastos.

El señor Quintana dice al señor Carbonell que, aunque no partiera de él, su exclusión de la Comisión de Hacienda fué voluntaria e intencionada; y agradece sobre este asunto las palabras del señor Roca Waring.

Apoya la propuesta del Alcalde de discutir antes los gastos que los ingresos, expresando que no tienen interés de aumentar aquéllos, sino que los aumentos que proponían obedecerán a cumplimiento de acuerdos municipales.

En apoyo de esta propuesta aduce razones de contabilidad. El señor Roca Waring rectifica insistiendo en que antes se discutan los gastos.

El señor Juliá interviene y dice que siendo el primer año que asiste a la discusión de presupuestos no formulará proposiciones sino que se limitará a aceptar consejos.

El señor Barceló y Mir entiende que antes de entrar en otro orden de discusiones debe discutirse la totalidad.

El señor Oliver y Roca dice que lo procedente es discutir la totalidad del presupuesto, y como entonces se tendrá ya una cifra global aproximada del presupuesto, entonces será igual que se discutan antes los gastos que los ingresos, a lo cual no se opone.

El señor Barceló y Mir (confirmando unas palabras del Alcalde dichas en una interrupción al señor Oliver y Roca) dice que la discusión de la totalidad no representa conformidad con la orientación general del presupuesto, y que debe procederse a decidir ante todo si se discuten antes los gastos o los ingresos.

Lectura del dictamen

Antes de que recaiga acuerdo sobre el particular, se procede a dar lectura al dic-

tamen de la Comisión de Hacienda que acompaña a los presupuestos.

El señor Roca Waring, terminada la lectura, expresa que por su parte, no hay inconveniente en que se empiece la discusión por los ingresos.

Habla el Presidente de Hacienda

El señor Barceló y Mir dice que en el proyecto de presupuesto se atiende al desarrollo higiénico y cultural de la ciudad, basándose únicamente en ingresos ordinarios.

Este proyecto es fruto de un estudio concienzudo y de buena voluntad hecho por la Comisión, y ajustándose a una buena distribución seguirá el Ayuntamiento su labor administrativa.

Expone como en cinco años escasos el presupuesto municipal ha ido en aumento hasta llegar a ser hoy casi el doble. Estudia los diferentes arbitrios de la ley sustitutiva de consumos, explicando porque no son admitidos algunos.

Explica como en el proyecto se consiguen cantidades de importancia para edificios escolares, para colonias, para el servicio de extinción de bomberos y para la urbanización de las principales vías; y si no ha sido posible hacer más es debido al aumento inesperado del contingente provincial.

La Comisión no presenta el proyecto con carácter intransigente, pero sobre él únicamente se prestará a la discusión, sin dar paso a impremeditaciones.

Opinión de las minorías

El señor Juliá aplaude el parlamento del señor Barceló y Mir por lo que representa en el sentido de transformación de la ciudad el presupuesto, de que aquél es eco; pero que no puede estar conforme con que el Ayuntamiento no pueda tener medios para aumentar el presupuesto.

Se muestra partidario decidido del impuesto de inquilinato y hace alusión a un R. D. dictado en 1918 que concede facultades a los Ayuntamientos para la implantación de arbitrios, sobre el cual llama la atención para que sirva de base al futuro presupuesto.

Cree que la cifra global del presupuesto no es aún lo crecida que Palma necesita para llenar sus necesidades, y sostiene que sería fácil ir a un aumento bastante grande en el presupuesto.

El señor Quintana elogia las palabras del Presidente de la Comisión de Hacienda, pero no comparte el temor que éste ha expresado en la evolución de la hacienda local.

Cree que debiera haberse formulado un presupuesto, aprovechando medios legales, mucho mayor del que se presenta.

Expone su deseo de que la discusión y confección definitiva del presupuesto se haga aportando cada uno su amor a la ciudad y abandonando el criterio partidista; y con objeto de que pueda ser así, solicita que se permita comparar estadísticas y datos conducentes a procurar un mayor rendimiento de las cifras consignadas en el proyecto de presupuesto.

El señor Buades expresa su absoluta conformidad con el presupuesto presentado.

El señor Carbonell también muestra su conformidad con el proyecto de que se trata.

El señor Font se muestra de acuerdo con la idea expresada por el señor Quintana, y cree que lo más conveniente es que para estudiar el próximo presupuesto se proceda desde luego a ello y se agreguen a la Comisión de Hacienda algunos concejales que no forman parte de la misma y que están animados del mejor deseo para el progreso de la ciudad.

Rectificaciones

El señor Barceló y Mir agradece las palabras de los concejales y sostiene que el presupuesto es obra de todos, pues se han atendido todas las peticiones.

Cree que no es oportuna ahora la implantación de nuevos arbitrios como ha propuesto el señor Juliá; y al señor Quintana le dice que debe tener en cuenta que en cuatro años se ha doblado casi el presupuesto municipal.

Se muestra dispuesto a aceptar los proyectos que se hagan encaminados a mejorar el presupuesto presentado; y encomia la conveniencia de que todos los concejales aúnen su esfuerzo para el mejoramiento de la hacienda municipal.

El señor Juliá insiste en que se estudie para el año próximo las necesidades que tiene Palma y para llenarlas se apele a un repartimiento general.

En vista de la hora, después de breves palabras del señor Barceló y Mir, se acuerda, a propuesta del señor Quintana suspender la sesión para continuarla a las cinco de la tarde.

Segunda sesión

A las cinco y cuarto se reanuda la sesión. Preside el Alcalde don Guillermo Forteza y asisten los concejales señores Muntaner, Más, Quintana, Juliá, Font, Comas, Jaume, Solá, Calafell, Carbonell, Barceló (don Bernardo), Ramis de Ayreñor, Aguiló, Buades, Planas (don Miguel), Alorda, Obrador, Moragues, Barceló (don Bernar-



LA SEÑORA

Doña Margarita Maura y Montaner

VIUDA DE RIBOT

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su familia participa a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican encomienden su alma a Dios y asistan al rosario que se rezará hoy a las tres y media en la parroquia iglesia de Santa Eulalia y seguidamente a la conducción del cadáver; y al funeral que se celebrará mañana a las once en la misma iglesia

No se invita particularmente

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El duelo se despide en la Iglesia.

do), Oliver, Riutort (don José), Coll, Villalonga, Fons, Planas (don Antonio).

Presupuesto de ingresos

Aprobada la totalidad, empieza la discusión del articulado por el presupuesto de ingresos.

El señor Quintana solicita algunos datos para comprobar si es posible aumentar más el concepto de «Plaza Mayor» de las 15.000 pesetas en que lo aumenta el proyecto de presupuesto.

El señor Barceló y Mir dice que este aumento lo ha propuesto la Comisión después de estudiar los antecedentes de lo recaudado.

La partida es aprobada tal como se propone.

Análoga discusión se promueve en el concepto «Pescadería» que el señor Quintana quiere que se aumente en 5.000 pesetas sobre las 18.000 en que lo aumenta el proyecto de la Comisión.

Se oponen a ello los señores Barceló y Mir y Carbonell, en nombre de la Comisión de Hacienda, por estimarlo peligroso para asegurar tal cantidad.

Insiste el señor Quintana y el señor Buades le apoya, consignándose el aumento de 5.000 pesetas pedidas por el edil liberal regionalista.

Los alquileres de solares de la cuesta del Teatro ya vienen con aumento propuesto por la Comisión, que se aprueba.

El arbitrio «Puestos públicos de venta» del exterior de la plaza de San Antonio se aumenta en 2.000 pesetas a propuesta del señor Quintana.

Las tarifas del arbitrio sobre «Ocupación de la vía pública» vienen modificadas en sentido de aumento.

El señor Quintana hace observar que este arbitrio ha rendido en diez meses 58.000 pesetas y por ello sostiene que debe aumentarse la cantidad que propone la Comisión de 45.000 pesetas, máxime dada la modificación de tarifas.

Contesta el señor Barceló y Mir mostrándose contrario a todo aumento.

Después de generalizarse la discusión se aumenta en 5.000 pesetas dicho concepto.

El señor Riutort (don José) cree que es excesivo el gravamen que se intenta imponer a los automóviles de las paradas públicas.

El señor Barceló y Mir hace constar que todas las tarifas y arbitrios no son de ahora, sino acordados hace tiempo.

El concepto «Matadero» propone la Comisión aumentarlo en 58.000 pesetas, acompañando la modificación de tarifas.

El señor Quintana cree que debe aumentarse este concepto en 5.000 pesetas, basándose para ello en los datos de lo recaudado y en el aumento de tarifas.

La Comisión se opone.

El Alcalde ruega no se tome decisión alguna sobre el particular.

El arbitrio «Carrajes fúnebres» se aumenta, según propuesta de la Comisión, en 16.500 pesetas.

El concepto «Carreteras» se aumenta en 5.000 pesetas, según ya propone la Comisión.

Esta propone un aumento de 9.000 pesetas por el concepto «Circulación de automóviles».

Esta partida origina amplia discusión.

Intervienen los señores Carbonell, Quintana, Riutort (don José), Barceló (don Bernardo), que explican su manera de pensar acerca de esta cuestión.

Se acuerda que los camiones de pasajeros matriculados fuera de Palma paguen la tercera parte de los matriculados en Palma.

Respecto a los camiones de carga, pagarán todos 200 pesetas en cuya suma se modifica el dictamen de la Comisión.

Se acuerda que las motocicletas paguen 40 pesetas y cuando lleven sidocar, 50.

El arbitrio sobre tranvías eléctricos se aumenta a propuesta de la Comisión en 1.031 pesetas, el 50 por 100 de lo que hasta ahora se cobraba.

El señor Juliá quiere hacer unas manifestaciones sobre el particular, pero el señor Fons le ataja diciendo que a su entender deben los concejales, para hablar

de tranvías, empezar por devolver el pase que tienen los concejales.

El Alcalde cree que no se debe obstaculizar el desarrollo de una Compañía que está aun creciendo como los tranvías.

El señor Juliá hace observar que otros Ayuntamientos tienen arbitrios sobre los tranvías y los concejales tienen pase.

El señor Barceló (don Bernardo) se refiere a las manifestaciones del señor Fons acerca del móvil por el cual la Compañía dió pases a los concejales y le requiere para que de un modo claro y expedito manifieste lo que hay acerca de este asunto.

El señor Fons, I m'ho diu en castellà? (Risas).

El señor Barceló (don Bernardo) cree que el pase no es sino una atención de la Compañía y cree que el señor Fons debió decir antes lo que ha dicho.

El asunto queda finiquitado tal como propone la Comisión, después de otras breves intervenciones.

(Y a partir de este momento los señores Barceló (don Bernardo) y Fons sostienen en su escaño un animado diálogo sobre los pases de los tranvías).

Se disminuye en 1.346'92 el arbitrio sobre anuncios y carteles y en 400 el de desinfección de viviendas desahucadas.

El concepto «Derechos de enterramiento» se aumenta en 2.000 pesetas.

El concepto «Agua a presión y aguas de buques» se aumenta en 5.000 pesetas.

Se disminuye en 1.000 pesetas el artículo «Multas».

El arbitrio «Ocupación del suelo» origina una intervención del señor Riutort (don José) quien aboga para que paguen los postes de electricidad.

El artículo «Alcantarillas y pozos negros» propone la Comisión aumentarlo en 22.000 pesetas.

El señor Barceló y Mir explica como ha procedido la Comisión para sanear este arbitrio, unificando lo que se ha de pagar por este concepto.

Con motivo del arbitrio «Permisos coches Carnaval» el señor Juliá cree que lo que debe hacer el Ayuntamiento es destinar lo que recauda por este concepto a premios para el mismo, pues juzga que debe protegerse.

El señor Barceló y Mir comparte esta opinión y el señor Carbonell dice que el arbitrio no ha sido para combatir la ruina, y que se puede contar con él para la proposición de conceder premios.

El señor Quintana recuerda que en años anteriores ya propuso lo que dice el señor Juliá.

El señor Villalonga cree que no debe haber ni arbitrio ni premios.

Después de otras intervenciones se acuerda que el arbitrio, que se fija en mil 600 pesetas quede adscrito a premios para carnaval.

Se disminuye en 7.000 pesetas el arbitrio de «Tribunas y toldos», por supresión del impuesto sobre invernaderos.

Se aumenta en 3.000 pesetas el artículo «Inspección y apertura de establecimientos públicos».

Sin discusión se aprueban otras partidas con las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda.

El señor Quintana aboga por que se mantenga la cantidad, que la Comisión propone suprimir, por el concepto de «Servicio médico farmacéutico reintegrable por los patronos», por las curas de obreros en la Casa de Socorro, cuya suma podría aplicarse a compra de material para dicho establecimiento.

El señor Barceló y Mir justifica la supresión por lo poco que rendía.

Se acuerda la supresión.

El señor Quintana también pide que se mantenga la partida «Reintegro del Ensanche al Interior» como compensación de los gastos que le paga el presupuesto general del Ayuntamiento.

El señor Solá se opone y expone cual es la situación del Ensanche y lo que ha de hacerse.

El señor Quintana insiste en su propuesta y cita los conceptos diferentes con

que el presupuesto general contribuye a los gastos del Ensanche.

Se aprueba finalmente la proposición del edil liberal regionalista, y se suspende la sesión para continuarla hoy a las doce.

CINE MODERNO

HOY a las 5 y media

Éxito, de la preciosa producción americana, en cuatro partes

Rosas negras

editada por ROBERTSON COLE grandiosa creación de SESSUE HAYAKAVA y del 2.º libro de la interesante serie francesa

EL TREN N.º 24

Mañana: «El caso de la Sra. Sand», por la gran actriz BESSIE BARRISCALE y «El hombre sin nombre» 4.º II.

Información Pública

El Excmo. Ayuntamiento de Palma cumpliendo lo prevenido en el artículo 280 y del Reglamento de 8 de Julio de 1922, para la aplicación de la Ley de 10 Diciembre de 1921, relativa a «Construcción de Casas Baratas» en la sesión del día 12 del corriente mes, acordó practicar una información pública para averiguar el estado actual del problema de la vivienda en esta ciudad, y a tal efecto esta Alcaldía invita al vecindario, a que acuda a dicho llamamiento y por escrito exponga lo que estime ser conveniente sobre tan importante cuestión antes del día 13 de Marzo próximo en que terminará el plazo de dicha información. Los escritos deberán presentarse a las horas de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento.

Palma 17 Febrero de 1923.—El Alcalde, Guillermo Forteza.

¡¡ TODO BAJA DE PRECIO !!

por consiguiente las

GRANDES REBAJAS

que muchas casas anuncian no tienen importancia.

¡¡ TODAVÍA BAJARÁN MÁS LOS PRECIOS !!

Hoy puede Vd. comprar:

Una docena de platos por 8 ptas.

Una docena de copas por 6 id.

Una docena de vasos por 4 id.

Mañana tal vez compre Vd. estos mismos artículos por la mitad de precio.

Visite a menudo nuestro Almacén y se convencerá de que en cuestión de precios llevamos siempre la iniciativa.

ANDRÉS BUADES

PLAZA DE CORT

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel

Calle San Miguel, 157 - principal

Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena

Consulta: de 9 a 1

EN LA AUDIENCIA

EL SR. BISBAL, ABSUELTO

Había sido procesado por la publicación de un artículo

Empleza la vista

Ayer mañana tuvo lugar en la Sala primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra el ex-concejal don Lorenzo Bisbal Barceló acusado como autor de un delito de escarnio público a los dogmas de la Religión Católica.

La Sala estuvo presidida por el Presidente don Maximiano Bravo

El Ministerio Público lo representó el Teniente Fiscal don Fernando López de Sagredo y de la defensa del procesado se encargó el abogado don Fernando Pou.

Efectuado el sorteo de los Jurados que debían intervenir en la causa, se constituyó la Sala dándose comienzo a la vista con la lectura del artículo que se considera delictivo publicado en los números 1045-1047 del semanario de esta localidad «El Obrero Balear» con el título de «A todo trapo».

La dirección de este periódico estaba a cargo del procesado señor Bisbal.

Examen del procesado

A instancias del Ministerio Fiscal, manifestó haber sido condenado en otras ocasiones por delitos de imprenta.

Preguntado si se confesaba autor del artículo objeto de esta causa dijo que sí, que él era el autor.

Contestando a preguntas del letrado defensor manifestó ser cierto que si vertió las frases delictivas en el artículo de referencia, no fué con ánimo de ofender a los dogmas de la Religión, sino en virtud de una polémica periodística que sostenía «El Obrero Balear» con el semanario católico «El Adalid».

Terminadas las pruebas las partes mantuvieron elevando a definitivas sus conclusiones provisionales, concediéndose la palabra al representante del Ministerio Público.

Informe del Fiscal

El señor López de Sagredo dió comienzo a su informe diciendo que esperaba del Jurado un veredicto de culpabilidad.

Dijo que las manifestaciones hechas por el procesado carecen de todo valor. No debe tenerse en cuenta la versión de que no hubo intención; esto sería comprensible en un discurso, en el calor de la discusión, pero nunca en un artículo periodístico, el cual da tiempo de meditarlo.

Pasó luego a analizar y examinar muy someramente, los párrafos calificados de delictivos que encierra el artículo de referencia, como también otros de artículos sucesivos insertos en el mismo periódico.

Terminó su informe pidiendo un veredicto de culpabilidad de conformidad con sus conclusiones.

Informe de la Defensa

El señor Pou, dió comienzo a su informe diciendo que desde hace mucho tiempo existen en Palma y salen semanalmente dos publicaciones «El Obrero Balear» y «El Adalid» que no cejan en su polémica entablada desde los comienzos de ver la luz pública.

Lo que pasa es que «El Adalid» está editado por personas de carrera que saben nadar y guardar la ropa y que «El Obrero» está confeccionado por obreros faltos de cultura que escriben para el público en vez de pasarse las horas en un café o en

una taberna y éstos no saben guardarse las espaldas.

Esta es la causa de que Bisbal se vea hoy en este banquillo, cuando quizá otros han producido más daño y gozan de entera libertad.

Bisbal,—dijo—no es una persona ignorada, no, todo lo contrario; Bisbal es una víctima de sus ideales que durante toda su vida se ha sacrificado para el bien de los demás, quedando él postergado y en las circunstancias en que hoy se ve.

Pasó luego a examinar los párrafos que se consideran delictivos, diciendo que no existe tal delito, extendiéndose en consideraciones para demostrarlo.

Afirmó que la ley es implacable, puesto que castiga con más saña estos delitos, que al fin y a la postre no perjudican a nadie, que los mismos delitos de sangre.

Dijo que con estos artículos en la mano ha consultado a personalidades y libros, no hallando dos personas que estén acordes respecto a la calificación del dogma.

En estos escritos no puede comprobarse que exista ofensa contra las cosas divinas.

Dijo que los hechos cometidos por Bisbal, no tienen transcendencia ni política, ni social de ninguna clase.

No se os pregunta—dijo dirigiéndose al Jurado—si Bisbal es o no autor del delito que se le imputa, sino que lo que se os preguntará si es o no culpable, lo que equivale a decir que si vosotros creéis que lo que ha hecho merece esta pena que se le pide, le condenéis, y que de lo contrario lo absolváis, contestando que no es responsable.

El señor Pou dió por terminado su informe diciendo que Bisbal es una persona en extremo conocida en todo Mallorca así como su labor en pro del bien común y mayormente aún por su actuación en el Ayuntamiento de Palma como concejal, donde desplegó una gran actividad en todos los asuntos, cualidades que le valieron al cesar en el cargo, el aplauso unánime de la población y de la misma prensa diaria de Palma que fué la primera en lamentar la separación de Bisbal del Ayuntamiento de Palma.

Así pues, dijo el señor Pou, si tenéis la seguridad de que Bisbal es una persona dignísima, si efectivamente es cierto que durante toda su vida se ha preocupado del bienestar de todo Mallorca, premiad en el caso que se os presenta las buenas cualidades y los sacrificios que Bisbal lleva realizados por todos nosotros.

Resumen - Veredicto y Sentencia

Seguidamente el señor Bravo pronunció el resumen de rúbrica retirándose luego el Tribunal del Jurado para proceder a la deliberación.

Reanudada la vista se dió lectura al veredicto del Jurado, el cual fué de inculpabilidad.

En su consecuencia el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado.

Celebramos el no, por deseado, menos agradable resultado de la vista que antecede, cuya sentencia absolutoria deja sin mácula al señor Bisbal, a quien felicitamos por ello cordialmente.

Hacienda don Luis, testimoniamos la expresión de nuestra condolencia.

Nuestro amigo el comerciante don Arturo Vidal Roca se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama unos días.

Lo celebramos.

Ayer falleció don Gabriel Ferrer Lladó, quien durante mucho tiempo fué Ordenanza de la «Isla Marítima». Sus condiciones de honradez y bondad le habían hecho acreedor a la estimación de sus superiores y compañeros.

A toda su familia transmitimos la expresión de nuestro pésame.

Notas Municipales

La Casa de Correos y Telégrafos

Como habíamos anunciado se reunió ayer mañana en el Ayuntamiento la Comisión Municipal de Reforma Interior para tratar de la cuestión del solar que el Ayuntamiento ha preparado para que en él se edifique la futura Casa de Correos y Telégrafos.

Se acordó dirigirse al Gobierno ofreciéndole, en firme, el solar de que se trata para que desde luego puedan iniciarse las obras de construcción de dicho edificio.

Además, se manifestará al Centro correspondiente que el Ayuntamiento se obliga a tener abierta la proyectada gran vía que ha de unir el Borne con la plaza de Cort para cuando se terminen las obras de construcción de la citada Casa de Correos y Telégrafos.

Para guardias urbanos

Ayer se verificó el reconocimiento de los individuos que han solicitado de la Alcaldía ser admitidos a los exámenes para formar parte de la Guardia Urbana. Hoy ante la Comisión de Gobierno y

Policía se procederá al examen de los citados aspirantes a guardias urbanos.

Información

Como verá el lector en la sección de publicidad, por la Alcaldía, y en cumplimiento de un acuerdo municipal tomado el lunes, se ha abierto una información pública para averiguar el estado actual del problema de la vivienda en esta ciudad.

A dicha información puede acudir cualquier vecino, por escrito antes del 16 de marzo próximo, debiendo presentarse las alegaciones en la Secretaría del Ayuntamiento.

La granizada de ayer

A poco más de las ocho de la mañana de ayer se desencadenó sobre nuestra ciudad una violenta tormenta de granizo.

En los primeros momentos fué cuando con más furia dejó sentir sus efectos, tanto por la violencia con que caían como por el tamaño del pedrisco.

Duró la tormenta un buen rato, pero a medida que pasó el tiempo fué perdiendo su intensidad, hasta su cesación.

La cantidad de granizo caída fué de bastante consideración, siendo de ello plena demostración el estado de nuestras calles; en todas ellas quedó una espesa capa de aquél, que crujía bajo los pies y que se fué luego deshaciendo, liquidando a medida que avanzaba el día.

En el campo el espectáculo era igual al de una nevada.

En los sembrados, en especial en las haberas a que alcanzó, produjo el pedrisco visibles destrozos.

Durante la granizada se desprendió un cable eléctrico en la calle de Honderos (Ensanche), cayendo encima de un ternero, el cual quedó muerto instantáneamente.

Sucesos y desgracias

Un accidente

Ayer, a las siete y media de la mañana, en el tranvía iba a Porto-Pi a trabajar el obrero Antonio Martí Mulet, de 42 años.

Al llegar el coche al puente de la Riera se apeó, dirigiéndose gaisis adentro con el fin de evacuar una necesidad.

Se introdujo, para ello, en una especie de covachuela y allá se sintió indispuerto, cayendo al suelo sin sentido.

Unos muchachos que por allí pasaban advirtieron la presencia de dicho individuo que yacía en el suelo, sin que apenas diera señales de vida. Corrieron a dar cuenta de lo que ocurría al guardia urbano Simón Martínez, que por allí aserto a pasar.

Este se acercó a la covachuela, pudiendo comprobar que se trataba de un accidente. Mandó por un coche y ayudado por varios transeuntes acomodó en él al accidentado, conduciéndole al Hospital.

Poco antes de llegar a aquel benéfico establecimiento, volvió en sí, despertó del letargo en que se hallaba postrado y manifestó al guardia deseos de ir a su domicilio, que lo tiene en el Vivero.

El guardia accedió a los deseos del paciente.

Borracho

Por disposición del jefe de la guardia urbana, señor Moyá, ingresó ayer en el depósito municipal de Capuchinos un individuo que, alcoholizado, promovió un escándalo en un establecimiento de la Plaza Mayor.

Banquete al capitán médico señor Morales

El domingo a las dos de la tarde en el Circulo Mallorquín fué obsequiado por una Peña de amigos, el distinguido médico militar don José Morales y Diaz que, como saben nuestros lectores, marchó voluntario a Axdir, a cuidar de los prisioneros.

Acto tan benemérito como el realizado por el señor Morales, no podía pasar inadvertido, y en el banquete que se le ofreció quedó patentizado que espíritus cultos saben apreciar lo mucho que vale una voluntad robusta, y un noble empeño. Apesar de su rasgo y de sus vivos de-



Don Gabriel Ferrer Lladó

ANTIGUO ORDENANZA DE LA «ISLEÑA»

Falleció ayer a la edad de 82 años

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hijas, nietos y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde a las seis en la casa mortuoria y en la parroquial iglesia de San Miguel y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada, como igualmente al funeral que se celebrará mañana a las diez en la parroquia de San Miguel.

Casa mortuoria: Calle Plaza de Toros, 4.

Salidas

Para Valencia a las 7 de la noche, el vapor correo «Reina Victoria», con pasaje y carga general.

—Para Ciudadela el vapor correo Ciudadela, con pasaje y carga general.

Religiosas

Día 21.—San Félix, obispo. El martirologio romano hace conmemoración de San Félix, obispo de Metz, en cuya silla habiase sentado como primer prelado San Clemente mártir, discípulo de San Pedro.

Varón digno de todos los elogios por la exactitud en el cumplimiento de su ministerio y modelo de todas las virtudes episcopales.

Después de haber gobernado aquella iglesia por espacio de cuarenta y dos años como un verdadero sucesor de los apóstoles murió lleno de méritos por los años 128. Su cuerpo fué sepultado junto a los de San Clemente y Celestino, predecesores suyos, y trasladado después a Sajonia por el emperador Enrique.

El Señor se ha dignado hacer multitud de milagros por la intercesión de su siervo.

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Teresa, dedicadas al Inmaculado Corazón de María. Exposición a las seis, a las nueve Misa mayor cantada.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Coronilla de Oro, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Extravío

El sábado pasado, una señora perdió una moneda de oro (colgante de una pulsera) con una anillita del mismo metal.

En esta Agencia se gratificará el hallazgo.

Le Printemps

NOVEDADES para SEÑORA y CABALLERO

Antonio M.ª Fuster

SAN NICOLÁS, 3-5

Gran surtido en artículos para

Primera Comunión

para NIÑOS y NIÑAS

PRECIOS Y SURTIDO COMO NADIE

Extenso surtido en trajes negros para novia y Semana Santa.

Visite la casa y vea los precios.

Géneros de punto para niños.

Medias y calcetines.

Actividad Industrial de Manacor

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, el día veinte y seis del actual a las diez y siete.

Lo que se comunica a tenor de lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos. Manacor 15 Febrero de 1923.—P. A. del C. de A.—El Vocal Secretario, Antonio Lliteras.

Jabón «SUNLIGHT»

de Lever Brothers, Pert Sunlight, Inglaterra.

ES EL MEJOR DEL MUNDO

3 pesetas || antes 3'60 KILO

Andrés Buades

PLAZA DE CORT

Almacén

De gran capacidad propio para mercaderías o garage se alquila. Informes: Pont y Vich, 34 (junto a la Portilla)

Del Carnel

Ha salido de Barcelona, de paso para Madrid nuestro distinguido amigo don Ramón Maroto.

Han marchado a la ciudad condal el Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto don Juan Frontera y su hermano el doctor don Luis.

Se encuentran enfermos atacados de la enfermedad reinante el distinguido pintor don Fausto Morell, el fabricante don Bartolomé Suau, nuestro compañero de profesión don Antonio García Rover, los Profesores de la Escuela de Artes y Oficios doña Angela Gamundí, y don Juan Pizá y don Miguel Arcas.

A todos deseamos pronto restablecimiento.

Para Marsella salió la señorita Martha Naggior, hija del que fué hasta su muerte, acaecida poco ha, Cónsul General de Francia en esta capital.

En vista de la imposibilidad de despedirse personalmente de sus amistades, nos ruega lo hagamos constar desde estas columnas, en especial de toda la colonia francesa de Palma.

La dolencia que días ha aquejaba a la respetable y distinguida señora doña Margarita Maura y Montaner, Viuda de Ribot, tuvo ayer un fatal desenlace, no por temido en los últimos días, menos doloroso.

Deja este mundo la señora Maura rodeada del cariño de los suyos, del afecto sincero de sus numerosas relaciones y del aprecio cordial de innumerables familias que pudieron apreciar los efectos del temperamento caritativo y bondadoso de la extinta.

El nombre de ésta estuvo unido a muchas iniciativas y empresas de carácter benéfico y de socorro al desvalido.

A la distinguida familia de la finada, en especial a sus hijos el Jefe del Negociado de Gobierno y Policía del Ayuntamiento don Pascual y al funcionario de

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

La cuestión de Marruecos

No se sabe todavía el paradero del teniente Sanz

Melilla 20.—Hasta el momento presente, se ignora todavía el paradero del teniente de policía indígena señor Sanz, aunque se cree ínicamente, incluso por el elemento oficial, que aquel habrá conseguido escarpase embarcándose.

Se sabe que el ex oficial de la policía indígena señor Mateos, que le facilitó la evasión, continúa residiendo en Orán.

Accidente de aviación

Melilla 20.—Un aeroplano pilotado por el teniente de caballería señor Barlet y en el que iba en calidad de observador el capitán de Infantería señor Borbón, marqués de Squilache, en ocasión de elevarse en el aeródromo, el viento lo derribó rompiendo una pala de la hélice siendo un hecho milagroso el que no estallaran las bombas que llevaban en el aparato, como también lo fué que otros aviadores que iban en un aparato Bristol, con el cual tropezó aquel al caer, salieran ileesos. El aparato resultó destruido.

Bombardeo aéreo

Melilla 20.—Los mismos aviadores antes citados se elevaron por la tarde realizando un bombardeo en los lugares rebeldes.

Una agresión

Melilla 20.—Dícese que una partida de rebeldes agredió a un cantinero de Candussi hiriéndole y llevándose prisionera a su mujer.

Los rebeldes construyen nuevas trincheras para el emplazamiento de cañones

Melilla 20.—Se asegura que los rebeldes han comenzado los trabajos para la construcción de nuevas trincheras para el emplazamiento de cañones en el campo de Axdir.

Servicio de vigilancia

Melilla 20.—La policía indígena, los gums, y el servicio de tanques realizan diariamente servicio de vigilancia en las inmediaciones de Dar-Drius y en los barrancos que existen en la carretera de Batel a Dar-Drius, en las inmediaciones de la posición de Igan y en otros lugares en donde los grupos de malhechores acostumbran refugiarse para realizar agresiones.

Dicho servicio se efectuará de noche.

La posición de Azib-El-Mirar hostilizada

Melilla 20.—Un grupo de rebeldes hostilizó la posición de Azib-El-Mirar matando a un cabo moro de la policía indígena e hiriendo a cinco moros afectos.

Nuestras fuerzas dispersaron al enemigo causándole también varias bajas. 400 benhuriagueles y 500 rifeños

Melilla 20.—Dícese que en las inmediaciones del zoco de Metalza Esselaf se vió una harca rebelde integrada por 400 benhuriagueles y 500 rifeños del monte de Benituzin mandados por el indígena llamado Si-Ali. Este fué quien atacó las posiciones de Tagan y Tiguisar de Gomara, siendo derrotado.

Las fuerzas de nuestras posiciones esperan dar una eficaz batida a dicha harca. Parece que esta tiene dos cañones.

Las responsabilidades Sobre el proceso incoado contra el general Navarro por la rendición de Monte Arruit

Madrid 20, a las 20.—Una persona que se halla íntimamente ligada con el general Navarro ha dicho lo siguiente:

—El general Navarro ha conseguido que no se le extraviase ni uno solo de los documentos que debe aportar y aportará en el proceso que le instruye el general Ayala por la rendición de Monte Arruit y por los sucesos derivados de esta operación.

Cuando ocurrió la traición de Monte Arruit—añade dicha persona—estos documentos estaban en poder del capitán don Sigfredo Sainz y por orden del general Navarro fueron estos distribuidos entre

todos los oficiales para evitar que los moros se apoderaron de ellos.

Los prisioneros ocultaron estos papeles entre los torros de sus ropas, así que ahora, después de la liberación pudieron ser estos recogidos y ordenados convenientemente.

Entre estos papeles figuran un radiograma del general Berenguer expedido desde el cañonero «Bonifaz» por el que ordenaba al general Navarro que se sostuviera en Dar-Drius y una copia del mensaje que le dirigió el general Navarro exponiéndole la imposibilidad de sostenerse allí.

Hay también entre estos papeles, documentos y justificantes de lo ocurrido durante el asedio de Monte Arruit los cuales aportarán datos interesantísimos al proceso que se instruye.

El general Navarro —agregó—no conoce detalles de cuanto se ha escrito sobre la catástrofe de julio pero se va enterando de ello poco a poco y aclarará oportunamente cosas que no se ajustan a la realidad de los hechos tal como acaecieron.

La aludida persona relata la forma milagrosa en que salvó su vida el general Navarro en los hechos de Monte Arruit. Dice que un moro lo encañonó mientras que un soldado, de un certero disparo destruyó el cráneo al moro rebelde, cuya masa encefálica fué a estrellarse contra el rostro del general.

El general Navarro está tranquilo y tiene la seguridad de que aportará pruebas al sumario en las cuales demostrará su inculpabilidad.

Después del rescate

El sargento Vasallo marcha a Málaga y Córdoba.—Cariñosa despedida

Melilla 20.—Esta tarde ha marchado a Málaga y Córdoba el sargento Vasallo acompañado de su señora madre.

Se le tributó una gran despedida a la que asistieron todos los ex cautivos. El sargento Vasallo se muestra agradecidísimo de las atenciones que le han dispensado, especialmente por la prensa.

Manifestó el heroico sargento que dentro de diez días marchará a Madrid para posesionarse del cargo de sub jefe de celadores del Banco de España.

La actitud del Ejército de Melilla

Un telegrama del general Losada

Madrid 20 a las 21.—Hoy se han dado a la publicidad los extractos de los telegramas que se habían cruzado entre el Ministro de la Guerra y el Comandante general de las fuerzas de Melilla, general Losada.

Estos telegramas estaban relacionados con la actitud que había adoptado la guarnición de Melilla.

En cuanto a la decisión de realizar la expedición a Alhucemas, en el telegrama remitido por el general Losada reconoce éste que el mal estar de que ha dado muestras la guarnición de Melilla se debe al recrudescimiento de los ataques de la prensa contra la actuación del Ejército, para ensalzar, en cambio, el éxito logrado por la intervención del elemento civil.

En cuanto a la idea de pedir una enérgica e inmediata actuación sobre Alhucemas fué recibida aquella con simpatía por la oficialidad de la guarnición de Melilla.

Insistía el Comandante general en el propósito de que se nombrara una comisión que recorriera todos los campamentos explorando la voluntad de los jefes de las unidades expedicionarias.

Estos oficiales probablemente en su totalidad están conformes con la idea de ir a Alhucemas, contándose también con la cooperación de la Marina de guerra.

El proyecto, añade el general Losada, ha sido comunicado individualmente.

La recopilación de todo esto, terminaba el Comandante general, se lo envío a V. E. para que lo someta a estudio, si lo cree conveniente y oportuno.

Recomienda al Gobierno que prohíba que los órganos de la prensa de algunos ministros continúen sus campañas, que son amparadas, de difamación y antipatriotismo, sin que salga una voz en defensa de los prestigios del Ejército y que diga que el Ejército llegó a donde se le ordenó que llegase.

No llegó más allá porque se le ordenó que no llegara.

La respuesta del Ministro de la Guerra

Madrid 20 a las 21.—A este telegrama que remitió el Comandante general de Melilla contestó el Ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora, agradeciendo su sincero despacho y ratificando otro anterior que había remitido el Ministro.

Añadía éste que deseaba que el general Losada conociera cuanto antes las manifestaciones que acababa de hacer en las columnas de la prensa encaminadas a desmentir o rectificar las inexactitudes que, con olvido de toda consideración, venían circulando.

Tales manifestaciones se referían a la conferencia telegráfica del día 5.

Este fué el motivo porque Alcalá Zamora llamara a un taquígrafo para que no fueran tergiversadas sus palabras.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 20 a las 24'00

Interior contado.	71'30
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable 5 p.	96'30
Amortizable 4 p.	00'00
Acciones Banco de España.	587'50
Compañía Arrendataria Tabacos.	247'00
Exterior.	87'90
España crédito.	00'00
Francos.	38'90
Libras.	30'03
Río de la plata.	00'00
Cedulas Hipotecarias.	91'05
Interior nuevo.	71'30
Bonos del Tesoro.	102'30

Barcelona 20 a las 24'00

Interior.	71'50
Exterior.	88'40
Amortizable.	96'40
Nortes.	62'25
Alicantes.	58'15
Andaluces.	39'75
Río de la plata.	00'00
Francos.	38'90
Libras.	30'05
Dollars.	6'38
Liras.	30'85
Marcos.	0'03
Francos Suizos.	120'70
Francos Belgas.	00'00
Coronas.	0'00

Noticias generales

La Comisión mixta del Trabajo a Barcelona

Madrid 20 a las 2.—Hoy publicará la «Gaceta» una Real orden resolviendo los recursos interpuestos contra los acuerdos de la Comisión mixta del Trabajo de Barcelona e imponiendo multas a los comerciantes que no se sometieron a los fallos de aquella.

No habrá aumento de sueldo

Madrid 20 a las 2.—Se dice que el Gobierno se negará a acceder a la petición formulada por los subalternos dependientes del Ministerio de Hacienda pidiendo aumento de sueldo, pues importaría más de cien millones de pesetas.

Embarcación abandonada.—Témpese por la suerte de sus tripulantes

El Ferrol 20.—Comunica el Ayudante de Marina de Gijón al Capitán general de este departamento que el vapor «Amasto» encontró en alta mar una embarcación abandonada denominada «Manuel» cuyos tripulantes debieron perecer ahogados.

Los marinos esperan la favorable resolución del conflicto latente

El Ferrol 20.—Los marinos confían que al encargarse del ministerio de Marina el

almirante Aznar, se resolverá satisfactoriamente el conflicto provocado por el reciente Real decreto relativo a las bases submarinas, retirando entonces el Capitán general de este departamento de Marina la dimisión que tiene presentada.

El despacho del Rey

Madrid 20 a las 20.—Despacharon esta mañana con el Monarca el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

En audiencia recibió el Soberano al conde de Bailén, don Enrique Esperaves, don Manuel Semprun y otras personalidades.

La audiencia de la Reina

Madrid 30 a las 20.—La Reina doña Victoria Eugenia recibió a la señor marquesa de Altamira acompañada de una comisión de damas de la Cruz Roja, a la señora de Alcalá Zamora, a la señora de Polo Bernabé y al ministro de Chile.

Fallecimiento del compositor Jerónimo Jiménez

Madrid 20 a las 20.—Todos los periódicos dedican sentidos artículos necrológicos a la memoria del maestro compositor Jerónimo Jiménez fallecido en Madrid durante esta pasada noche.

El «Círculo de Bellas Artes», la «Sociedad de Autores» y la «Real Academia de Bellas Artes», ostentan colgaduras negras

en sus balcones por el fallecimiento del notable compositor.

Reorganización del Cuerpo de Correos

Madrid 20 a las 23.—Parece que ya está acordada en principio la reorganización del Cuerpo de Correos y Telégrafos sobre la base de crear la Subsecretaría de Comunicaciones.

Esta será la primera de las obras de la reorganización.

Seguramente el día 12 del próximo marzo, aniversario de la creación del Cuerpo de Correos, se publicará el R. D. devolviendo la inamovilidad a los funcionarios postales.

La Subsecretaría de Comunicaciones comprenderá:

Dos Direcciones técnicas: una de Correos y otra de Telégrafos.

Dos inspecciones generales con un máximo de atribuciones bajo la dirección de los directores técnicos.

Se suprimirá en Correos el examen de ampliación, que representa una idea arcaica y sin ninguna realidad, puesto que el fin para que fué creado no ha tenido efecto.

La base de estos exámenes fué llevar a cabo una selección.

Hasta la fecha de la disolución del Cuerpo de Correos, esta selección no tuvo lugar.

De Barcelona

La Junta de Obras del Puerto: Llegada del embajador inglés visita los trabajos de reparación del muelle del Este

Barcelona 20 a las 24.—Con motivo de haber quedado reparada la avería causada por el temporal en la escollera del Este, registrada hace tres años, se ha efectuado la visita corporativa de la Junta de Obras del Puerto.

Esta después de recorrer la parte reparada en toda su extensión, que es de 250 metros, presenció la colocación de un bloque de 60 toneladas.

El ingeniero director de dichas obras, don José Ayxala, ha dado amplias explicaciones de la labor realizada en dicho trozo para la reparación de los desperfectos ocasionados por el temporal del mes de febrero de 1920.

Estas obras han costado en junto la cantidad de cuatro millones y medio de pesetas, quedando de los créditos aprobados al efecto, un sobrante de más de un millón de pesetas.

Esperando al profesor Einstein

Barcelona 20 a las 24.—Procedente de Singapur es esperado en Barcelona el profesor Einstein, cuyas teorías han revolucionado la ciencia moderna.

Einstein viene a Barcelona invitado por los Cursos monográficos de altos estudios e intercambio de la Mancomunidad y por la Universidad, al objeto de dar un cursillo sobre la teoría de la relatividad.

Después repetirá este cursillo en Madrid.

Llegada del embajador inglés Mr. Howard

Barcelona, 20 a las 24.—En el rápido llegó anoche el Embajador inglés Mr. Howard acompañado de su esposa.

Fuó recibido por una nutrida representación de la colonia inglesa.

Después de su llegada se trasladó al hotel Cuatro Naciones donde se hospeda.

Después pasó a cumplimentar al Alcalde. Este ha enviado a la esposa del Embajador un magnífico ramo de flores de los jardines de la ciudad, como atento saludo de Barcelona a la distinguida dama.

El Embajador ha cumplimentado también al Capitán General, al Gobernador Civil y al Presidente de la Mancomunidad.

Esta noche la Cámara de Comercio británica le obsequiará con un banquete que se servirá en el Hotel Ritz.

Al acto asisten las autoridades.

Asuntos de Baleares

El embajador inglés Mr. Howard se dispone salir para esa

Barcelona, 20 a las 24.—El Embajador inglés Mr. Howard, que se encuentra en Barcelona, en el correo de Palma que sale mañana embarcará para esa isla acompañado de su esposa.

Del Extranjero

La ocupación del Ruhr

Destacamento francés en peligro

Dusseldorf, 20.—Un destacamento francés fué a la mina del Príncipe Regente con objeto de llevar a cabo una requisa.

El destacamento entró en la mina sin oposición alguna; pero una vez se hallaban dentro del primer recinto, fué cerrada la puerta que conducía a las galerías de la mina, y en vista de que no se conseguía que fuera abierta otra vez y ante la actitud provocativa de los alemanes, fueron pedidos refuerzos.

Poco tiempo después llegó una sección mandada por un oficial, la cual, después de hacer las intimaciones de rigor, sin obtener resultado, tomó las consiguientes precauciones e hizo saltar la cerradura con ayuda de un fusil ametrallador.

Una delegación de mineros se ha presentado al comandante de la plaza de

Bochum, pretendiendo que el destacamento había matado a un minero y herido a varios.

El oficial que mandaba el destacamento ha dicho no observó ninguna señal que confirmara la afirmación de los mineros.

Los obreros franceses rechazan los socorros de origen alemán

Dusseldorf, 20.—Han celebrado una reunión los obreros franceses del ramo de construcción, acordando rechazar toda clase de socorros que provinieran de la Asociación constituida en Alemania para ayudar a resolver el problema obrero del Ruhr.

Uno de los obreros dijo: —No necesitamos donativos de ninguna especie de los enemigos de la República.

Comentarios de la prensa alemana

París, 20.—Comunican de Berlín que el periódico «Die Wolf» dice que la unidad

del frente alemán no será suficiente para desmoronar el frente aliado en el Rhur, mantenido por los acreedores particulares, que dan muestras de una singular tenacidad.

En su consecuencia, el referido periódico invita al pueblo alemán a hacer examen de conciencia respecto a si el Reich hizo todo cuanto fuera necesario para cumplir la deuda de honor contraída y que en su tiempo suscribió.

Requisa de materias alimenticias

Witen, 20.—Las autoridades de ocupación han anunciado el modo directo de efectuar las requisas de materias alimenticias.

Son en gran número los obreros que se presentan para ser admitidos al trabajo.

La población obrera hace constar la gran moderación de que dan muestras las autoridades de ocupación.

En la Cámara de los Comunes

Londres, 20.—En la Cámara de los Comunes se trató de la ocupación del Rhur. Varios oradores abogaron por conservar la amistad con Francia.

Lloyd George hablando allí por primera vez desde que dejó el poder, combatió la actitud de Francia en términos severísimos.

Fue rechazada por 305 votos contra 196 una moción suscrita por Asquith, Lloyd George y otros liberales, invitando al Gobierno británico a intervenir en el Rhur.

Lo que dice Marcel Hatin

París, 20.—El publicista Marcel Hatin escribe en el diario «L'Echo de París»:

«Creo saber que el general Degoutte, de acuerdo con el Gobierno, examinará la cuestión relativa a infringir nuevas sanciones a las ciudades que, furtivamente, visiten los ministros alemanes.

Ello será en forma de multas respetables».

Disposiciones para asegurar el transporte de tropas francesas.—Inglaterra cederá parte de la zona a Francia

Londres, 20.—Se están tomando en Colonia disposiciones para asegurar los transportes de tropas francesas a través de la zona británica y para ceder a Francia la parcela noroeste de dicha zona.

La política de neutralidad adoptada por el Gobierno británico no se ha modificado y las cosas han quedado tal como estaban antes de la entrada de los franceses en el Rhur.

Las autoridades británicas se ocupan en reglamentar el tráfico.

Francia no ha realizado ninguna nueva gestión cerca de Inglaterra

Londres, 20.—En los círculos bien informados no se tiene noticia de que Francia haya realizado ninguna nueva gestión cerca del Gobierno británico.

En los referidos círculos se juzga que la situación ha mejorado algo en su conjunto.

El Prefecto expulsado de Dusseldorf

Berlin, 20.—Un despacho recibido de Dusseldorf anuncia que el Prefecto de aquella capital, señor Gutzner, que fue expulsado por las autoridades de ocupación, continúa administrando el distrito de Elberfeld (Dusseldorf) del cual no ha salido.

Un Municipio se niega a pagar una multa

Berlin, 20.—Comunican de Telsenkirchen que el Consejo municipal de aquella localidad reunido en sesión extraordinaria, que convocó el burgomaestre, se ha negado de nuevo a pagar la multa de cien millones de marcos que por las autoridades de ocupación fué impuesta a aquella ciudad.

Estados Unidos

Incendio en un manicomio—Se propaga a un cine

Nueva York 20.—En un asilo de alienados se ha declarado un incendio.

La rapidez con que tomó incremento el fuego, hizo imposible todas las tentativas para salvar a los numerosos enfermos, algunos de ellos peligrosos, encerrados en cabinas especiales.

La catástrofe fué debida a defectos en la instalación eléctrica.

Murieron en el siniestro 22 locos y 5 enfermeros.

El incendio se corrió al «Cosmopolitan Film Studio» situado frente a dicho asilo, quedando también destruido.

Las pérdidas se evalúan en un millón de dólares.

El próximo Oriente

Harrington confía llegar a un acuerdo con Turquía

Constantinopla 20.—El enviado de la agencia Reuter ha celebrado una conversación el señor Harrington, quien manifestó que Ismet Bajá se halla animado del deseo de paz.

Hizo el señor Harrington historia de las negociaciones llevadas a cabo en Lausana, añadiendo que las cuestiones económicas fueron el obstáculo con que se tropezó en la Conferencia.

Terminó expresando su confianza de que será pronto posible llegar a un acuerdo.

En Angora es inminente la crisis—Mustafá Kemal pierde su influencia

Constantinopla 20.—En Angora se ha entablado lucha política entre moderados y extremistas.

Es inminente una crisis.

Mustafá Kemal va perdiendo su influencia.

Los turcos manifiestan su resentimiento contra los franceses y prodigan atenciones al representante de los Soviets.

Victimas del tífus

El Cairo 20.—Dicen de Constantinopla que han perecido a bordo del vapor egipcio «Themis» ochocientos refugiados, la mayor parte griegos, víctimas de tífus y cólera.

Ismet Bajá optimista

Constantinopla 20.—Ismet Bajá en la entrevista que celebró con el general Harrington se mostró optimista y expresó su creencia de que las negociaciones de Lausanne continuarán en breve en Constantinopla.

Marchó Ismet Bajá a Eskicheir, de donde en unión de Mustafá Kemal, saldrá para Angora al objeto de llegar allí el viernes.

Las proposiciones de los aliados

Angora 20.—Se ha reunido el Consejo de ministros en sesión extraordinaria para discutir ciertas proposiciones hechas por los aliados.

La Comisión Económica ha empezado la discusión de las proposiciones de carácter financiero que ha hecho el norteamericano Chester

Ismet Bajá ante la asamblea nacional

Angora 20.—Mañana se reunirá en sesión secreta la asamblea nacional con objeto de oír a Ismet Bajá quien expondrá los trabajos que realizó en la Conferencia de Lausanne.

Igualmente dará Ismet Bajá explicaciones sobre la situación actual y sobre las gestiones diplomáticas que llevó a cabo durante su viaje de carácter particular.

Inglaterra

Náufragos españoles a salvo

Londres 20.—Dicen de Hull que ha llegado a aquella ciudad la tripulación del vapor español «Radium», compuesta de 20 hombres.

Estos manifestaron que el buque naufragó cerca de Flamborough; tiene varias vías de agua y se cree que está perdido totalmente.

Los referidos tripulantes fueron recogidos por un vapor de salvamento.

Temporal en el mar.—Naufragios

Londres 20.—En el Atlántico se ha desencadenado una violenta tempestad, corriendo hasta las costas inglesas.

Se han registrado varios naufragios.

El viaje de los Reyes a Italia

Londres 20.—Tan pronto como la Corte reciba la invitación del Rey de Italia, empezarán los preparativos para la visita a Roma, de los soberanos ingleses.

Se asegura que esta visita tendrá lugar a principios de mayo.

La visita durará una semana. Acompañará a los Reyes numeroso séquito.

Los Reyes de Italia serán invitados a devolver la visita a los Soberanos de Inglaterra.

Se publicará el Libro azul sobre las negociaciones de Lausanne

Londres 20.—En la Cámara de los Co-

LÍRICO Hoy última representación de la opereta de formidable éxito MISS-VENUS

La opereta de moda en Europa.—El mayor acontecimiento artístico de la temporada.

Función popular para hoy sesión continua de 6 tarde a 12 noche

Entrada general 0'40 — Entrada y Butaca 1'50

Jueves estreno de La prohibición del beso opereta estilo Miss-Venus

El Doctor D. Juan Alcina Melis

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Permanecerá en Palma los días 23 y 24 del actual Consulta de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde en el Consultorio del Dr. Comas (Rambla, 29-Pral).

CONSULTORIO DE UROLOGIA DE LOS HERMANOS ALOMAR Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de Paris Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato Tratamiento moderno de la SIFILIS Avenida de Alejandro Roselló n.º 101 (Entre Estaciones y Teatro Balear — Teléfono 357) CONSULTA DIARIA: de 2 a 6. — DOMINGOS: de 9 a 12. ESPECIAL de 10 a 12 los martes, jueves y sábados. Sesiones y Consulta Económica PARA OBREROS de 5 a 7 tarde.

munos, contestando a preguntas que se le han dirigido, ha dicho Bonar Law que en breve se publicará el Libro azul sobre las negociaciones llevadas a cabo en Lausanne.

El Libro azul aclarará por completo el conocimiento que se tiene de la situación del próximo Oriente.

Pero —ha añadido— es preferible no publicar el Libro antes de la conclusión del Tratado con Turquía, pues continua existiendo la esperanza de que las negociaciones de Lausanne conducirán en breve a la pacificación general en las regiones del próximo Oriente.

Nevada.—Naufragios

Londres 20.—Durante todo el día de ayer nevó copiosamente en el país de Gales y en Escocia.

En algunos puntos la capa de nieve llegaba a 4 metros y medio de altura.

Hasta ahora se han registrado tres naufragios de buques, habiendo embarcado cinco.

Un buque español se estrella contra la costa

Londres 20.—Debido al fuerte temporal que reina en el mar, el buque español «San Salvador» se ha estrellado contra la costa.

Hasta ahora se ignora la suerte que habrá podido correr la tripulación.

Aldea destruida por un incendio

Londres 20.—Dicen de Tulle que la al-

dea de Agnoux ha sido destruida casi por completo por un incendio.

Siete edificios han quedado reducidos a escombros.

El alcalde de aquella localidad ha pedido con urgencia socorros para las familias que han quedado sin albergue.

Francia

Académico fallecido

París 20.—Ha fallecido Mr. Masson, secretario perpetuo de la Academia de Ciencias.

Choque de trenes

Reims 20.—Cerca de la estación de Portabrisson (Marne) el tren rápido de la línea Paris-Naney chocó con una locomotora y un furgón que hacían maniobras.

Cuando ocurrió el siniestro el tren rápido llevaba una velocidad superior a 80 kilómetros por hora.

Quedaron destruidos a causa del choque varios vagones y la máquina saltó de los railes.

Al lugar del accidente fueron llevados socorros desde Reims y de Épernay.

Las víctimas se elevan, hasta ahora, a 16 muertos y 35 heridos.

Han sido detenidos dos guarda-agujas.

Revista de Prensa

El problema catalán.—Centrifugos y centripetos

«Sancho Quijano» contestando, desde las columnas de «El Sol» a «La Publicitat» de Barcelona, escribe un artículo del que reproducimos los siguientes fragmentos:

«En cuanto aspira a rehacer el alma catalana, el catalanismo es un movimiento constructivo y fecundo. En cuanto se manifiesta como enemigo de España, el catalanismo me parece estéril, destructivo. ¿Por qué?»

Porque Cataluña es España.

De modo que, al querer alzar a Cataluña contra España, la alza a sí misma. Que en España el catalán se afirme catalán ante el extranjero me parece, no un insulto a España, sino un insulto al sentido común y al propio interés moral y material de Cataluña. La Publicitat alegará que en esto no hago más que reducir el «nacionalismo» de Cataluña a «regionalismo», y le contestaré que esos distingos me parecen de la más irritante puerilidad. El hecho es que Cataluña es España. Reconocido este hecho, que el catalanismo sea nacionalismo o regionalismo, que Cataluña sea nación o región, es discusión tan baldía como que el catalán sea lengua o dialecto. Juegos para casinos de provincias.

En no reconocer este hecho y, lo que es más grave, en no sentirlo como una necesidad, es en lo que el catalanismo se me antoja como una manifestación, más o menos europeizante en la forma, de un viejo fondo berebere. A esto me advierte La Publicitat que mis ideas son anticuadas y que no tienen cuenta de los últimos descubrimientos modernos sobre la «pretendida» unidad étnica de la Península. ¿Pero es que La Publicitat cree que los «últimos descubrimientos» valen más que

la siempre modernísima fuente de los hechos, que mana todos los días? ¿Hemos de medir y pesar hechos viejos cuando hay hechos nuevos que contemplar? ¿Volvemos a lo del doctor Robert, que apreciaba genios nacionales por medio de mediciones craneanas? Vuelva la vista La Publicitat al estado de Europa hace meses no más. Entonces se disputaban la capital las tribus de los Beni-Libres y los Beni-Unicos. ¿Va a alegar el periódico catalanista que todos eran castellanos? ¿Y qué decir de los Beni-Patronos?

La Publicitat me recuerda los veinticinco nacionalismos que han triunfado en Europa. ¿Triunfado? ¿De qué? ¿A costa de qué? Estudie, estudie Cataluña esos «triunfos»; dése cuenta de lo que valen esas «independencias»; ahonde en las condiciones económicas, internacionales, culturales, de esos veinticinco nacionalismos «triumfantes». Y luego, vuelva Cataluña la vista a los pueblos que saben fundir sus individualidades en una unidad superior. Vea a la robusta Suiza, con sus cuatro lenguas y sus dos religiones. Vea a Escocia y al País de Gales, ciertamente más distintos de Inglaterra que Cataluña de Castilla, más conscientes también de su nacionalidad propia, y sin embargo, tan estrecha y conscientemente identificados con la entidad superior británica. Recuerde a Lloyd George, ciudadano del pequeño Gales, que supo sentir la noble ambición de ser durante una década emperador de hecho del Imperio, y lo consiguió como se consiguen estas cosas, con la abnegación o el servicio.

Y cuando haya dado este paseo por la realidad, y no por los libros, porque, ¡ay!, el catalanismo es libresco y no viala, vuelva a España, la de Barcelona y la de Madrid, y pregúntese si no hay en su pensamiento y en su actitud un elemento puramente negativo, dispersivo, destructor. Procure Cataluña imaginar su destino

cuando, quebrantada más de lo que ya lo está la unidad ibérica, quede la Península balcanizada, obligada a bajar tres cabezas ante voces autoritarias de fuera. Escudriñe su corazón, y quizá descubra entonces en su actitud caracteres de deserción.»

Juicios y comentarios

«El Liberal»: Don Miguel de Unamuno escribe comentando los propósitos de castigar a los rifeños.

«Dice un diario que hasta los «abandonistas»—así nos llama—tendremos que admitir que antes hace falta infringir un castigo a los moros. No; no lo admitimos. Aquí es donde hay que infringir el castigo. ¿Qué cómo queda España? De ningún modo mejor que reconociendo la injusticia de la santiguada—no su derrota, sino su injusticia—y castigándola. Y no olvidemos que prestigio quiere decir engaño, que tal es su sentido originario y propio. Y ya no engañaremos a nadie.»

«El Mundo»:

Este colega trata de la información iniciada por «La Voz» acerca del procedimiento electoral, y expresa sobre el tema este juicio:

«La representación proporcional tiene positivas ventajas: los intereses nacionales de todas clases se hallarán representados en el Parlamento, y las elecciones vendrán a ser algo más puro, más verdadero, más eficaz. Porque la principal razón de la compraventa de sufragios es la irresponsabilidad de que se sienten asistidos los electores en relación con los demás, no importándole a cada uno el daño que de una elección torpe o desafortunada pueda derivarse para los demás, ni mucho menos para el país.»

Los peligros del miedo

De un artículo de Augusto Barcia en «La Libertad»: «Estos denodados adalides de la causa conservadora—muchos de los cuales fueron, son y serán siempre gestores de alio

copete de los negocios y conveniencias de una gran oligarquía financiero-industrial—, en cuyas manos se acentuó la ruina de nuestra Hacienda, se mancilló nuestro honor patrio y se escarmenten todos los valores espirituales que constituyen el patrimonio moral de un pueblo digno, no se resignan a dejar de mandar. Las angustias que hoy sentimos, los rubores que hoy sufrimos de aquella obra nefasta, de las derechas frutos y resultados son.

A pesar de esto, apenas el nuevo Gobierno, con tímidos tanteos, con vacilantes iniciativas, empezó a sentar las bases de una política de rectificación de tanto error y de enmienda de tales yerros, como furiosa jauría se lanzaron contra él los que arrastraron a España a la sima de desgracia y de ruina en que hoy se encuentra.

Desplegando una táctica tan antigua como fructuosa, no pasa día sin que a la opinión pública se la engañe, haciéndola creer que los actuales hombres de gobierno ni se entienden ni se disponen a entenderse; que cada asunto a resolver es un conflicto invencible; que las crisis abortadas se cuentan por el número de dificultades que surgen en los Consejos de ministros; que éstos no tienen ideas ni plan en ningún asunto, y que su vida, fatalmente, será estéril y efímera. Así, con la tenacidad y la contumacia que son rasgos característicos en las derechas, se va artificialmente enrareciendo la atmósfera que el Gobierno respira, restando autoridad a los hombres que lo forman y quitando prestigio y vigor a sus resoluciones.

Los anarquistas blancos, que no saben de otros intereses que los suyos, ni admiten que puedan oponerse a sus egoístas conveniencias las que son de general interés, antes de tolerar que contra ellos se gobierne, apelarán a todo, lícito o ilícito, para dar al traste con quienes lo intenten.

Y nuestros hombres liberales, con sus

tradicionales temores, con sus vacilaciones eternas, con sus miedos inveterados, en vez de aceptar la lucha franca y dura, devolviendo golpe por golpe, buscando al pueblo, se resignan a vivir muriendo, agotando sus energías en negociaciones y transigencias que, en definitiva, desembocan en la perpetua infecundidad de su acción.

No son los momentos presentes de aquéllos en que se puedan tolerar las garantías, los escrúpulos y los remilgos. Si con mano fuerte y pulso firme no se buscan las raíces del mal y en su origen se extirpan, serán después vanos e ineficaces cuantos esfuerzos se hagan.»

Doctores - Médicos

Recomiendan Profesor práctico enseñanza niños anormales retrasados mentales para lección particular. Capuchinos, 24. Palma.

AFEITARSE SIN AGUA, SIN BROCHA Y SIN JABÓN Crema FAVORITE Higiénica, económica y práctica. Pedida en las principales Perfumerías y Cooperativa de funcionarios públicos.

Se desea vender

una balandra a motor de 40 HP. marca Bosch y Dumanjé de cincuenta y dos toneladas de arqueo en estado de nueva. Para informes escribir a M. C. E. sociedad Centro Maurista. Sóller.

Agencia de Anuncios

Sintas, 16 — Teléfono 227

PÁGINA DEPORTIVA

CRÓNICA SEMANAL

OTRA MUESTRA Y VAN....

En el colegio de la noche, hemos leído unas observaciones críticas, de los últimos encuentros entre el Alfonso y los equipos del buque inglés «Thunderer»...

En la segunda mitad el «Alfonso» cometió una falta cambiando un jugador, que parecía tener poca experiencia en el juego.

Solo en el primer párrafo, aunque finalmente nos dice: «Entiendo, ante todo, que el espíritu deportivo de los espectadores y jugadores debe fomentarse y además, que hay una o dos reglas que desearía interpretar a los jugadores del «Alfonso»...

Hay silencios elocuentes. Sin embargo, rindiendo tributo al adagio popular que dice «quien calla otorga» por única vez y apartándonos de las doctrinas deportivas...

Referente al partido del día 11 que debidamente comentamos, no será de más reproducir el juicio del entrenador inglés, completamente de acuerdo con el emitido por nosotros.

Sólo en defensa nuestra y a título de información por quienes son recién venidos al deporte, diremos que cuando el mejor diario de deportes «L'Auto y La Jornada Deportiva» (según «La Dernière Heure» de Bruselas, la mejor revista deportiva de Europa) «Madrid-Sport» y otros, nos han otorgado su representación, cuando nuestros modestos trabajos han merecido los honores de ser reproducidos por «Os Sports» de Lisboa y «Foot-ball Association» de París...

FOOT-BALL

El Campeonato de Cataluña

El encuentro Europa-Barcelona suspendido por disposición gubernativa.

Veamos como se expresa Juan sin Tierra al hablar de la suspensión de este partido en la reseña de «El Liberal» El caciquismo imperante en todo lo que a manifestación deportiva se refiere, va «en crecimiento» y cada vez con más furor, en términos tan alarmantes que las empresas—dijámoslo claro—que se creen con más o menos derecho a resguardarse bajo el escudo cobertor del deporte, abusan que es un primer de medios más que lícitos para llegar a la consecución de sus fines.

precisarlo, ya que, naturalmente, cada versión tiende a favorecer al que la refiere, y en este pleito, llamémosle así, el Europa tiende a defender sus intereses, el Barcelona hace lo propio y la Federación, por no restar impasible a los acontecimientos, también se siente parte en el asunto.

Hablando con el presidente del «Europa»

Allí encontramos mustio y cabizbajo al presidente del C. D. Europa, don Juan Matas, rodeado de significados adláteres de su club y numerosos plumíferos que inquirían la causa de la suspensión. Entresacamos de la conversación, que, el presidente del «Europa», en la mañana de ayer, alrededor de las once y media, se presentó en el Gobierno civil, requerido por el gobernador, señor Raventós. Este, según unos, advirtió al presidente del Europa que se habían repartido carnets a favor de su club, en número considerable, maniobra a la que no era ajena la directiva del «Europa», y, según otros, tan sólo fué para en términos nada agrios darle a entender la necesidad de suspender el encuentro en evitación de desgracias por la aglomeración de público.

La nota oficiosa

El gobernador, en vista de la solicitud del presidente del «C. D. Europa», transmitió las oportunas órdenes de suspensión, cursando al inspector general de orden público, la siguiente nota: «En atención a los distintos sueltos publicados en la prensa sobre los incidentes que pudieran ocurrir en el partido de football «Barcelona»-«Europa», que debía celebrarse esta tarde en el campo del «C. D.

Europa», y accediendo a lo solicitado por el presidente de este club, he acordado suspender la celebración de este partido en previsión de los incidentes que pudieran ocurrir por exceder el billeteaje de las personas que pudieran concurrir a la cabida del local.

la segunda, debiéndose dos de éstos a Mauri y el restante al mismo Tena. El equipo vencedor alineó a Castro, Gené, Campos, Peyró, Callicó, Gumbau II, Gil, Gumbau I, Mauri, Tena y Gimeno, y el vencido a Fernández, Pujol, Llorens, Pros, Balaguero, Cofreses, Granleri, Girónés, Rojas, Pons y Galofré.

Efemérides ciclistas

Don Juan Pieras

Veamos lo que de este entusiasta de hace veinte años, decía la revista «Palma Ciclista» en la portada de uno de sus números correspondiente al día 9 de marzo del año 1899.

«¡Oramba...! Pues no es tan fácil esbozar la silueta de Juan Pieras como al principio creíamos. Su carácter son muy pocos los que lo han llegado a comprender. Al principio parece intransigente, inflexible; pero después nos convencemos de lo contrario. Se le hacen observaciones sobre una excursión, por ejemplo, y se opone a ellas y acaba por aceptarlas.

«El federativo nos dijo entonces que el «Europa», al poner en circulación carnets de socio sin la aprobación de propuestas, habiendo incurrido en falta de la que, naturalmente salía perjudicada la Hacienda toda vez que el número de carnets despachados excedía de tres mil.

«Solo en defensa nuestra y a título de información por quienes son recién venidos al deporte, diremos que cuando el mejor diario de deportes «L'Auto y La Jornada Deportiva» (según «La Dernière Heure» de Bruselas, la mejor revista deportiva de Europa) «Madrid-Sport» y otros, nos han otorgado su representación, cuando nuestros modestos trabajos han merecido los honores de ser reproducidos por «Os Sports» de Lisboa y «Foot-ball Association» de París, no necesitamos la patente de suficiencia de quienes solo han presenciado los partidos de fútbol celebrados en Palma y conocen a los jugadores y equipos europeos por las fotografías publicadas en las revistas de sport.

EXCURSIONISMO

V Excursión Orient y Lluch

El domingo último la Sección Excursionista del Fomento del Turismo que con tanto entusiasmo viene actuando para el fomento de este bello deporte, el domingo último llevó a cabo su quinta excursión, a los pintorescos lugares de Orient y Lluch.

Los excursionistas salieron de Palma a las 3 y media de la madrugada acomodados en dos carruajes y en número de 12 tomando la carretera de Sóller hacia Buñola en donde se hizo alto para hacer provisiones, continuando hacia Son Perot en donde se abandonaron los carruajes, dirigiéndose a pie al Freu de Orient en donde se almorzó.

Después se siguió el camino pasando por Son Vidal, Comasema, Cuba, Font d'es Nogué, Aumallux en donde se admiraron las corculentas encinas, siguiendo después hasta la fuente de S'a Roca.

En este lugar se sirvió la comida durante la cual reinó el mas grande entusiasmo, ocupando luego varias horas entregados al descanso.

Reanudada la marcha se siguió por el Gorch Blau, Son Nebot y Son Masip hasta el Monasterio de Lluch, donde esperaba a los excursionistas uno de los camiones que prestan el servicio Inca-Lluch continuando el viaje hacia la última mencionada población desde donde se tomó pasaje en el tren descendente llegando a Palma a las ocho y minutos de la noche sin haber registrado el menor accidente y encantados de la excursión realizada.

Durante la excursión el competente amateur don Francisco Matheu impresionó varias placas fotográficas.

LAS MEJORES PELOTAS PARA FOOT-BALL son las de casa MEDINA y C.^a

COLÓN, 31 y 33

PALMA DE MALLORCA

PARA DEPORTES

FUTBOL: Balones Ingleses vencedores en los principales partidos Cámaras, Bombas, Rodilleras, Tobilleras, Defensas y demás artículos. TENNIS: Pelotas superiores ANIDOC, Zapatos con suela de Goma, marcas IRIS, CHAMPION y WIM.

CICLISMO: Neumáticos y Cámaras, Bombas, Bocinas, Peras. ATLETISMO: Desarrollador «SAMSON» Pesas, Mano de Acero, Extensores, Puchimboli, Autogimnasta, Hércules.

PRECIOS MAS BARATO QUE NADIE

CASA CODINA

CALLE UNIÓN, 8 — PALMA (entre Mercado y Borne)

BOXEO

Siki rehabilitado

La Federación Francesa de boxeo, considerando que el boxeador negro Bating Siki ha desistido de la causa que tenía incoada contra dicha Federación, ha acordado retirar a su vez la denuncia que tenía presentada contra el diputado por el Senegal, señor Diagne, quien, como se sabe, formuló ataques en la Cámara de diputados contra dicha Federación en defensa del boxeador Siki.

La Federación francesa de boxeo ha acordado además, para conmemorar el vigésimo aniversario de su fundación, conceder una amnistía general, levantando, por lo tanto, todas las sanciones y castigos impuestos por ella a distintos boxeadores, entre los cuales figura Bating Siki.

El manager de éste se ha mostrado satisfecho de la decisión y ha anunciado que en cuanto se decida, en el match que muy pronto se celebrará entre Pochelle y Morelle, quien es campeón de Francia de pesos medios, Siki le enviará un reto, pues aunque rehabilitado, ha quedado sin los títulos que antes poseía.

También Descamps, el manager de Carpentier, está satisfecho con la rehabilitación, pero lamenta no sea con todos los títulos, para que Georges hubiese podido luchar con Siki un match revancha.

De todos modos, después del 11 de mayo, en que luchará con Joe Beckett, Carpentier se pondrá a la disposición del negro.

NEUMÁTICOS AMERICANOS

de todas marcas, y MICHELIN CABLE todos clase primera garantizados GARAU Teléfono n.º 55

Mantequilla

P. F. ESBENSEN, DINAMARCA En latas de 200 y 400 grs. netos

CASA LLOFRIU

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

- Extenso servicio telegráfico. Nutrida información local y de las Islas. Selecta colaboración. Publica OCHO páginas diariamente. Administración y Redacción Danús, 2 Talleres e imprenta Santacilla, 3 PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 : : Teléfono n.º 284 HORAS DE DESPACHO De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

Numero sueto Id atrasado. 0-10 pesetas 0-20 Id.

SUSCRIPCIÓN: España. 2 pl. mensuales. Ext. extranjero 30 Id. semestre.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

Fábrica de tapones de corcho

de todas clases de

J. MATAS SIMON E HIJOS

para encargos y correspondencia, Cassá de la Selva (España-Gerona)

REPRESENTANTE EN BALEARES

Damián Boscana - Lluchmayor

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1ª caja FIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiarañáticos y los Tapetes azoados del Dr. Andreu, que lo calman el acto y permiten descansar durante la noche.



Calzado con piso de goma

Venta al Detail: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

TOS BRONQUITIS GRIPPE ASMA absoluta curación con

Preparado en

Jarabe - Comprimididos Pastillas - Inyectables

Construcción

Carruajes de toda clase. Carreton sin pintar ni forrar, ruedas de acebuche, todo primera clase. A. VALENS, Juavert, 11.-Felanitx.

Escritorio

Util para casa de comercio y en muy buen estado, se vende. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas 16.

Se desea comprar

Varios depósitos para aceite, cabida unas veinte medidas. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se vende

una finca con seis pisos y planta baja en la Calle de Ballester n.º 5. Informarán en Son Español, Barrera, 21.

Casa con jardín

Se alquila en Son Alegre. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se desean

Agentes activos en los principales pueblos de la isla y corredores para la plaza para articulo patentado y de suma utilidad para las casas de banca y de comercio, fábricas etc. Dirigir las solicitudes con referencias a ODALL, Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

DE OCASION SE VENDE

2 yunques de 105 y 80 Kg. 1 fragua de hierro con fuelle. 1 fuelle (mancha) para herrero. 16 metros tubería de 10 cm. 1 rompedora de almendras. 1 carretilla para brabant. 1 bomba centrífuga de un rendimiento 50.000 l. hora, completamente nueva. Sindicato, 194 (Bosanche) - Palma

Nodrizas

de 28 años de edad, leche de tres meses de una criatura para lactar en casa de los padres. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se desea vender

Una casa planta baja y primer piso, situada en buen punto de Palma. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se venden

Una casa con tres pisos y bajos, varias fincas rústicas, entre ellas algunas de primer orden; Casas de recreo por los puntos más pintorescos, y algunos solares. Para informes: agencia Plaza de Palou y Coll, n.ºs 10 y 12. Nota.-No se admiten corredores

PROBADLO Y SE CONVENCERÁN

que la mejor TINTURA para teñir sus trajes en casa es la marca

ECONÓMICA P. S.

por la elegancia de sus tonos y su solidez e luz.

Venta en todas partes

Camarera

Se precisa para Hotel. Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se vende

en el término de Buñola, la finca llamada «Caz Picarola», de unas ocho cuarteradas, con casa y olivar. Informes: En Palma; calle Fiol, 27, y en Santa María, calle Larga, 36.

Se necesita

nifera de unos 17 años para cuidado niño. Informes: Conquistador, 7-3.

Se venden

Motores «Vellino» a gasolina, gas pobre y aceite pesado. Consumo garantizado, 230 a 250 gramos de gasolina por caballo hora. Consumen el 4% menos que las otras marcas.

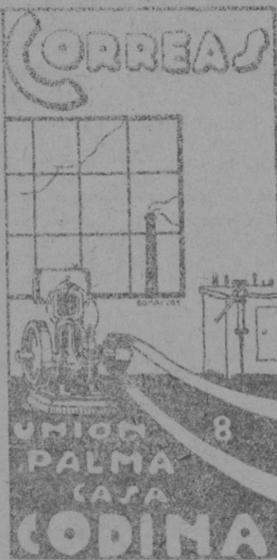
En La Puebla hay más de CIEN motores instalados. Agente general: Miguel Company, Ruído, 49, La Puebla.

Huesped

Se admitirá un joven para vivir como en familia. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas 16.

Se alquila

En el Correno, bonito piso amueblado, con muchas comodidades y buena vista. También se venden dos juegos puertas en buen uso. Calle Dos de Mayo, 6.



Para Hotel

Se precisa un muchacho de 14 a 15 años. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Representante

Se desea para ocuparse en Palma de la venta a la comisión de mailla a máquina para bolsos y de metal pieza y oro en granalla o en lingote, como asimismo de objetos manufacturados en dichos metales. Dirigir las demandas a G. C. en la Administración de este periódico, indicando referencias y garantías.

Mujeres bellas!

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y globulos rojos con el poderoso Reconstruyente Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Es de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude dando su nombre en la etiqueta anterior HIPOFOSFITOS SALUD.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, a devolver en plazos desde cinco a cincuenta años. Interés al 6 por ciento.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A

D. PEDRO FERRER GIBERT :: Real, 27 - Palma



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino-Lloyd Italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires. PRÓXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires los vapores

Re Vittorio, 9 Marzo

Giulio Cesare, 16 Marzo

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Maritimas

Agente en Palma, M. ORDINAS - Libertad, 17.

DIDON

Bebida de lujo, aroma, placer, bienestar. Píbase en Cafés de primer orden. Depósito: Calle de Sanz, 8, Palma.

Muchacho

Se desea para recadero de una importante tienda de quincallería. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Joven de 25 años

Se ofrece para Comercio o Despacho. Sabe su obligación y tiene buenas referencias. Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Nodrizas

de 26 años de edad, leche de cuatro días, desea lactar en su propio domicilio. Informes: Plaza Mayor, 2.

Primer piso

Espacioso, con jardín, se alquila. Informes: Murillo, 104, Santa Catalina.

Se venden

Dos carretones, dos carros de transporte y una máquina de partir almendras. Arabi, 3, Cochera.

Nodrizas

con leche de quince días, desea lactar en su propio domicilio. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Cartera

Extraviada con cédula personal dentro. Se gratificará la entrega, en la Agencia de Anuncios, Sintas, 16.



Las mozas que van al baile, y no salen a bailar, que prueben la Peza Cura y verán si bailarán.

Jabón, 1.50. Crema, 2.50. Polvos, 2.50. Agua cutánea, 5.50. Agua de Colonia, 3.50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4.50, 7.50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL

ACACIA - Mimosa - GINESTA - Rosa de Jericó - ADMIRABLE - M. Inal - CHIPRE - Rocío Flor - ROSA - Vertigo - CLAVEL - Muguet - VIOLETA - Jazmin. Jabón, 3. - Polvos, 4. - Loción, 4.50, 6.00 y 20 pesetas, según frasco. - Esencia para el pannelo, 18 pesetas fresco con estuche - Cortés Hermanos, SARRIÁ (Barcelona)

ULTIMAS NOTICIAS

El documento de los militares

Los periódicos publican el documento que se atribuye a los oficiales de Artillería

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El Ministro no ha recibido este documento; si se le hubiese entregado, lo habría rechazado en el acto.—Este documento sería ilegal.—El ministro con sus reformas militares, se ha anticipado a las peticiones

HABLA TAMBIEN EL SEÑOR MARQUÉS DE ALHUCEMAS

Los periódicos publican el texto del documento

Madrid 20 a las 20.—Los periódicos que se editan por la mañana han lanzado a la publicidad el documento que han dirigido al Jefe del Gobierno los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería.

Comienza el documento diciendo que los firmantes, después de merecer la autoridad del Presidente del Consejo de Ministros, se hallan dispuestos a acatar las decisiones del Gobierno y de desvanecer los rumores que circulan sobre la actitud en que se supone colocados a los institutos armados.

El documento añade a la anterior manifestación lo siguiente:

Reconocemos la parte de culpa que pudiéramos tener en el desastre de África, así como que el Ejército no ha respondido con la eficiencia militar que correspondía.

Deseando recobrar los prestigios que siempre debe tener el Ejército, pedimos lo siguiente:

Primero.—Que se depuren las responsabilidades en un plazo de tiempo, el menor que sea posible.

Segundo.—Reconociendo que el presupuesto de Guerra no responde a las cargas que aquel supone para el contribuyente, solicitamos que se limiten los cuadros de la oficialidad a lo estrictamente necesario.

Cuarto.—Que no se creen nuevos regimientos, si no es dotándolos con el material de guerra más moderno que existe.

Sigue diciendo el documento, luego, que los firmantes piensan con ello merecer la confianza del país, el cual se comprometerá de la necesidad de que el prestigio del Ejército vaya unido al de la Nación.

Se comprometen bajo palabra de honor de no pertenecer a ninguna Junta de Defensa.

El Ministro de la Guerra niega haber recibido tal documento el cual sería ilegal si existiera.—Declaraciones explícitas

Madrid 20 a las 20.—El Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, recibió a los periodistas a primera hora de la tarde. A las preguntas que le dirigieron, les contestó:

Ni el presidente del Consejo ni yo hemos recibido documento alguno que procediera de los jefes y oficiales de determinada Arma del Ejército.

Luego añadió:

—De todos modos yo no habría admitido la presentación de tal documento por ser contrario al Código de Justicia Militar, sobre todo por lo que se refiere a los preceptos fundamentales contenidos en el artículo 13 de la Constitución.

Este artículo veda a toda clase de fuerzas armadas en ejercicio el derecho de petición.

Es inexacto que documento de tal índole haya sido cursado por conducto regular, pues habría sido rechazado en el acto.

Hizo presente también el señor Alcalá Zamora que desde su constitución este Gobierno, siendo quizás el único que en los últimos años ha seguido la misma línea de conducta, no ha creado ninguna unidad nueva del Ejército.

Agregó que hace más de un mes tiene preparada la reforma del Presupuesto de Guerra en el que se introducen considerables reducciones en las plantillas.

Esta reforma está encaminada, sin in-

ferir ninguna agresión a los derechos legítimos, a mantener todas las unidades en las posibles condiciones de eficacia.

Expresó asimismo que, respetuoso como el que más en la independencia de los Tribunales militares, había adoptado algunas medidas, incluso en la designación de los auditores de las causas que se siguen al objeto de acelerar su terminación.

Como resumen de estas afirmaciones dijo:

—Con mi programa y mi conducta me he adelantado en varios meses a las peticiones que se formulan en el supuesto documento firmado por los oficiales del cuerpo de Artillería. Pues tengo que hacer observar que no por esa coincidencia entre mis reformas y aquellas peticiones, dejaré de proceder en igual forma a una investigación seria acerca de cuanto haya de la redacción, firma o publicación de tal mensaje.

Con ello quiero indicar: Primero.—Que estoy dispuesto a que nadie haga política en relación con el Ejército comenzando por sí mismo.

Segundo.—Que siendo terminante la prohibición del artículo 13 de la Constitución, que se extiende a toda clase de peticiones siendo cual fuere la actitud, atribuciones y conducta; y aun cuando coincidan con el criterio mostrado ya por los Gobiernos, porque estos sentirían la opresión igual como impulso que como obstáculo.

Tercero.—Que conforme pueda resultar entre esas peticiones y la conducta seguida por el Ministro de la Guerra, no detiene su criterio de actuar, ya que ninguna colectividad militar puede trazar programas, ni aún coincidentes con los iniciados por el Ministro.

Aprovechó también la ocasión el señor Alcalá Zamora para manifestar que el general Marqués de Cavalcanti, cuya irremediable corrección es notoria, le había rogado que desautorizase públicamente todos los rumores que han circulado, relativos a las conferencias que se dice ha celebrado con otros elementos militares.

—Me complazco en hacerlo así, añadió el Ministro de la Guerra, aun cuando creo que, por tratarse de una personalidad cuyas cualidades y actos son conocidos, no es necesario siquiera desmentir dichos rumores.

Habla el Presidente

Sobre el documento publicado por los artilleros

Madrid 20 a las 20.—El marqués de Alhucemas recibió a los periodistas este mediodía.

Estos le preguntaron acerca del documento de los artilleros.

El Presidente del Consejo de Ministros les contestó en los siguientes términos:

«He leído en algunos periódicos este documento atribuido a los jefes y oficiales del cuerpo de artillería de guarnición en Madrid, aun cuando ni el ministro de la Guerra ni yo lo hemos recibido, ni podemos recibirlo por ser anti-constitucional el derecho de petición en las fuerzas armadas.»

Procederé —añadió— inmediatamente con el fin de averiguar lo ocurrido con la publicación del aludido documento, que no puede disculparse ni por lo irreprochable del texto, ni por los elevados sentimientos que revela, ni coincidir los de-

seos que indican con la conducta que viene siguiendo el ministro de la Guerra acerca de las reformas que el mismo señor Alcalá Zamora ha propuesto como necesarias.

Nada más tengo que añadir—agregó el Presidente—. He despachado con el Rey a la hora de costumbre sin poner a la firma ningún Real Decreto.

Les anunció además, que después de la comida de esta noche para despedir al Alto Comisario, conferenciarán los reunidos con el señor Silvela tratando sobre asuntos de Marruecos.

Otras noticias

Nuevas manifestaciones de Alcalá Zamora.—Cual es su actitud

Madrid 20 a las 21.—Refiriéndose al documento que se atribuye a los oficiales de artillería, el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, ha dicho esta tarde: —Sé cual es mi deber; imponer las sanciones que procedan para imponer la disciplina.

Si el Gobierno no estuviera conforme con mi actitud, sé también lo que me toca hacer de conformidad con esta mi conducta.

Se incoa un expediente

Madrid, 20 a las 21.—El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, ha ordenado que se abra inmediatamente un expediente para averiguar el origen del documento que se dice firmado por los oficiales artilleros, y cómo llegó este documento a la prensa, tal como ésta lo ha publicado.

Una sumaria sobre el telegrama del general Losada

Madrid, 20 a las 21.—El ministro de la Guerra ha telegrafado al Comandante general de Melilla general Losada, ordenándole que abra una sumaria para saber quien facilitó copias de los telegramas cruzados entre el ministro y el general Losada.

Se hacen muchos comentarios. —Como conoció el Gobierno el documento de los artilleros

Madrid, 21 a las 2'15.—El documento atribuido a los oficiales artilleros ha constituido el asunto del día en todas las tertulias frecuentadas por los políticos.

En los círculos se hacían muchísimos comentarios.

Declase que una persona allegada al Gobierno hizo a éste insinuaciones, que motivaron que el Gobierno hiciese algunas gestiones para enterarse de cuanto ocurría.

Estas gestiones dieron su resultado; así el Gobierno pudo conocer el documento antes de que se publicase en la prensa.

Alhucemas y el ministro de la Guerra conferencian

Madrid 21 a las 2'15.—El marqués de Alhucemas celebró ayer, y lo ha hecho nuevamente hoy, una conferencia con el ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora.

Las entrevistas han versado sobre el asunto del documento de los militares.

Hablando con los periodistas, el jefe del Gobierno ha dicho que no le concedía la importancia que le atribuyen los comentaristas.

Considera que esta cuestión está completamente resuelta después de sus manifestaciones y de la nota que ha facilitado el ministro de la Guerra.

TOS-TOS-TOS..... Ch Chem...

Que os atormenta de una manera pertinaz y terrible durante la noche, que os atosiga al menor cambio de temperatura, que os impide saborear el aroma del tabaco, se cura con una caja de píldoras que vale 0'60 pesetas en la

Farmacia Aguiló de Son Servera

Jaime II, 107 - Palma de Mallorca

LA FILADORA

GRANDES DEPÓSITOS DE VARIAS FÁBRICAS DE TEJIDOS

JOSEP PUNCERNAU VILADOT

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

UNICA CASA QUE VENDE A PRECIOS DE FÁBRICA DEL 12 AL 28 DE FEBRERO

VENTA DE TODOS LOS RETALES DE LA TEMPORADA

10.000 quintales de Retales de varias clases para liquidar

SAN MIGUEL, 125 .-. ALMACÉN

JUNTO A LA PLAZA DEL OLIVAR

El documento, al decir de los ministeriales, es correcto

Madrid 21 a las 2'15.—Los amigos del Gobierno decían que el documento de los militares no puede ser más correcto, hasta el punto de que si un artillero hubiese sido diputado o senador y hubiera expuesto su contenido en las Cortes, hubieran aplaudido todos los sectores de la Cámara.

Alcalá Zamora se adelantó a la demanda

Madrid 21 a las 2'15.—Un caracterizado ministerial ha asegurado que el señor Alcalá Zamora, con mucha anterioridad a la redacción de este documento, habíase preocupado de dotar al cuerpo de artillería del material más moderno que existe.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Hurto de una prenda de vestir

Mientras se hallaba dedicado a las faenas del campo en el predio «Son Quinto», del término de Esporlas, Gabriel Rotjer, le fueron hurtados de dentro un cuarto unos pantalones.

El perjudicado presentó la correspondiente denuncia a la Guardia civil la cual practicó gestiones encaminadas al esclarecimiento del hecho, dando aquéllas por resultado la detención de un individuo llamado Miguel Tomás Cánovas, quien, convicto y confeso del delito, fue puesto a disposición de la autoridad judicial.

Audiencia

Señalamiento

Para hoy a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa instruida contra Eugenio Gutiérrez Pérez, acusado de un delito de robo en grado de frustración.

Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal sustituto señor Alomar, y el procesado estará defendido por el Letrado don Jaime Suau.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Teniente coronel de Palma don Miguel Llompart.

Imaginería.—Teniente coronel de id. don Miguel León.

Hospital y provisiones.—2.º Capitán de Palma.

Vigilancia.—Tercer oficial de id.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Baldomero de la Portilla.

Orden General del día 20 de Febrero de 1923

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en R. O. telegráfica de ayer dice al Excelentísimo Sr. Capitán General del Distrito lo siguiente:

«Por R. O. 14 actual (D. O. núm. 36) se anuncia concurso para proveer una plaza Teniente Ayudante profesor plantilla en la Academia Caballería. Lo digo a Vuecencia para publicación esa general consecutiva R. O. 8 marzo 1923 (Diario Oficial núm. 55).»

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Díaz Carvia.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Portilla.

Orden de la Plaza del día 20 de Febrero de 1923

A las 10 del día de mañana se reunirá en mi despacho la junta de arrendamiento de locales que determina la regla primera de la R. O. Cr. de 29 de Abril de 1923 (Colección Legislativa núm. 203) asistiendo además, el Coronel Jefe del Grupo de Ingenieros de Mallorca y el Oficial pagador de los servicios de Guerra.

El General Gobernador, Challier.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Portilla.

Disposiciones oficiales

Matrimonios.—Al sargento de infantería del regimiento de Inca, Bartolomé Capó Andreu, se le concede licencia para contraer matrimonio con doña Antonia Lull Caldentey.

Pensiones.—Se concede la pensión de 2'50 pesetas diarias a los alumnos de la Academia de Infantería don Antonio Masanet Roig, don Gabriel Torrens Llompart, don Jerónimo Sitjar Villa y don Salvador Moyá Gayá. La de 2 pesetas a don Francisco Castell Medina, don Fulgencio Coll de San Simón y don Miguel Vila Ollaria, y la de 1'50 a don Ramón Palou de Comasema y Ripoll.

Agrupación Musical de Palma

En Junta General extraordinaria celebrada el 16 del corriente quedó constituida la Junta Directiva de la forma siguiente:

Presidente.—Don Antonio Lliteras.
Depositario.—Don Juan Cortés.
Secretario.—Don Andrés Pol.
Vocal 1.º—Don Ignacio Valls.
Id. 2.º—Don Lúcas Oliver.
Id. 3.º—Don Bartolomé Vidal.
Id. 4.º—Don Juan Trobat.
Id. 5.º—Don Pedro Muñoz.
Id. 6.º—Don Cosme Mayol.
Oficinas: Plaza San Antonio, 38.

Espectáculos

Principal

No hemos recibido programa.

Lirico

Desde las 6 función de cine: la opereta cinematográfica «Miss Venus».

Baleaz

Desde las 6 función de cine: 1.º, 2.º, 3.º y 4.º episodios de «Los misterios de la selva».

Moderno

Desde las 5 y media sesión continua de cine: «Rosas negras» 4 partes y 2.º libro de «El tren n.º 24».

Protectora

Desde las 6 función de cine: segundo libro de «Trabajo», «La llama» y una comedia.

Asistencia Palmesana

Desde las 6 función de cine: «La divorciada» 5 partes y «La novela de una jirafa» 4 partes.

IMPRESA DE «EL DIA»